



**Sede Educativa  
Escuela Superior de Guerra  
"Tte. Grl. L. M. Campos"**

**TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA EN  
RELACIONES INTERNACIONALES CON ORIENTACIÓN  
EN ESCENARIOS DE CONFLICTOS INTERNACIONALES,  
MISIONES DE PAZ Y DESARME**

**Título: "La Comisión de Cascos Blancos, Estructura y Participación en Latinoamérica."**

**Alumno: VÍCTOR R. VARGAS**

**La Haya, 5 de mayo de 2021**

# Índice

<b>I. Tema de investigación</b>	<b>4</b>
<b>II. Coyuntura sobre el problema a investigar</b>	<b>4</b>
<b>III. Sobre el problema a investigar</b>	<b>5</b>
3.1.- Antecedentes	5
3.2.- Planteo o formulación del problema	5
3.3.- Justificación del problema	6
<b>IV. Objetivos de la investigación</b>	<b>7</b>
4.1.- Objetivo general	7
4.2.- Objetivos específicos	7
<b>V. Marco Teórico</b>	<b>7</b>
<b>VI. Metodología a emplear</b>	<b>9</b>
<b>VII. Esquema gráfico metodológico</b>	<b>10</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	<b>11</b>
Introducción a COMCA	11
Sus inicios	11
Conceptos	15
Objetivos, misión y funciones	15
Misión primaria	16
La estructura	16
Requerimientos	17
La labor	17
La COMCA	18
Financiamiento	19
Recursos humanos	20
COMCA, trayectoria institucional	20
COMCA y la Política Exterior Argentina	22
Análisis comparativo de COMCA distintas instituciones	25
1. Los Cascos Blancos de Defensa Civil de Siria	25
2. Cascos Azules	31
3. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y sus Movimientos de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja	35
<b>CAPÍTULO II</b>	<b>41</b>
Modus operandi	41
Capacitaciones	41
Curso de Cascos Blancos sobre la Reducción del Riesgo de Desastres	42
Objetivos	42
Marco teórico de la COMCA	43
Análisis de riesgo	43
Desarrollo sustentable y seguridad sostenible	46
Seguridad territorial	46
Resiliencia	47
Marco Sendai	48
Perspectiva de género	50
Voluntariado	50

Organismos e instituciones con las que colabora la COMCA	52
<b>CAPÍTULO III</b>	<b>55</b>
Participaciones	55
Haití	56
Katrina, New Orleans, Estados Unidos de América	58
Participaciones de la Comisión de Cascos Blancos en Latinoamérica y el Caribe hasta 2010	60
Misiones desarrolladas por los Cascos Blancos (2010-2020)	60
<b>VIII. Conclusiones</b>	<b>64</b>
<b>IX. Bibliografía</b>	<b>65</b>

## **I. Tema de investigación**

La Comisión de Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, su estructura y sus participaciones en Latinoamérica, en su calidad de actor internacional, es el tema a desarrollarse en este Trabajo Final de Licenciatura.

## **II. Coyuntura sobre el problema a investigar**

Tras el colapso de la Unión Soviética a principios de los 90, surge un orden multipolar en el cual la mayoría de los estados basan sus relaciones en el multilateralismo y la cooperación internacional.

En ese contexto, en 1994, la Argentina presenta ante las Naciones Unidas la Iniciativa Cascos Blancos, la cual se enfoca en la asistencia humanitaria, la prevención de calamidades y la colaboración civil ante casos de desastres naturales.

Desde su creación, la iniciativa fue expandiendo su radio de acción hasta transformarse en Argentina en una política de estado, procurando obtener prestigio internacional e influenciar en la dinámica de las relaciones internacionales, especialmente en Latinoamérica.

Esta Comisión fue ideada bajo la premisa que permitiera a un país con una renta media, como es el caso de la República Argentina, brindar a través de una red de alianzas y voluntariados civiles, asistencia humanitaria a aquellos países que pudieran necesitarla en todo el mundo.

Con la iniciativa de Cascos Blancos, Argentina administra un recurso externo como es el de la acción civil voluntaria, lo que incrementa su reputación internacional (especialmente su posicionamiento regional en la OEA) como país que no solamente vela por los derechos humanos de tercera generación, sino que también es capaz de brindar asistencia humanitaria y coordinar la cooperación internacional, expandiéndose sobre un ámbito diferente a los que desarrolla a través de mandatos de la ONU con los Cascos Azules.

Cascos Blancos responde a la necesidad de brindar respuesta a variados asuntos de la agenda internacional, entre los cuales se destaca en casi todos el del impacto del hombre en el ambiente y el cambio climático producto de este. En ese sentido, el Secretario General

de la OEA Luis Almagro considera que COMCA cumple: “La labor solidaria y voluntaria de los Cascos Blancos argentinos es un ejemplo que queremos replicar en la iniciativa hemisférica sobre Gestión del Riesgo de Desastres Naturales y así generar un nuevo Sistema de Prevención y Atención Primaria de desastres en las Américas”.

### **III. Sobre el problema a investigar**

#### **3.1.- Antecedentes**

El problema planteado, ha sido estudiado y concebido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina para que países de escasos o bajos recursos, puedan llevar adelante distintas acciones de cooperación internacional en concordancia con lineamientos específicos propuestos por expertos de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos sobre prevención y reducción de riesgos de desastre (RRD), ayuda humanitaria y resiliencia.

#### **3.2.- Planteo o formulación del problema**

Este Trabajo Final de Licenciatura (TFL), abordará dos problemáticas principales, la primera abarcará temas de coyuntura general y la segunda es más específica de la Comisión.

En un plano general de la problemática vemos que, como resultado del cambio climático y el calentamiento global, los estragos son cada vez más frecuentes, requiriendo que las acciones de cooperación internacional para mitigar sus efectos sean inmediatas y constituyan un rápido despliegue en las zonas afectadas. En este sentido, las organizaciones de cooperación internacional que pueden llevar adelante acciones mancomunadas para prevenir y mitigar catástrofes son un recurso común, pero de alcance tardío.

Las susceptibles economías latinoamericanas por sí mismas carecen de un sistema propio, organizado y eficiente que resuelva coordinadamente situaciones de desastre. Por ende, la gestión local y la resiliencia son deficientes en la mayoría de los países latinoamericanos.

En términos generales, la educación orientada a la reducción de riesgos de desastre no se extiende a la mayoría de la población, careciéndose en muchos países de personal instruido y calificado para desarrollar tareas de planificación y coordinación de la asistencia.

En lo relativo a la iniciativa Comisión Cascos Blancos, por un lado, está la complejidad misma de ejercer su finalidad, a través de la movilización de recursos (gubernamentales y no gubernamentales) para prestar asistencia humanitaria en zonas de desastre y, por otra parte, la Comisión puede verse enfrentada a la confusión general entre Cascos Azules (con mandato de las Naciones Unidas) y Cascos Blancos (Comisión Argentina de Ayuda Humanitaria) dado que muchas veces convergen en las mismas zonas afectadas; ejemplo de ello fueron sus participaciones en Haití, tras el huracán Matthew, donde actuaron simultáneamente al ejido militar y civil.

Esta confusión puede agravarse entre personas no afines a la planificación de la reducción de riesgos de desastre y resiliencia, a partir de la difusión en el año 2016 de la serie documental “White Helmets” (Los Cascos Blancos) dirigida por Orlando von Einsiedel y disponible en el portal web de streaming Netflix, la cual se refiere a un grupo de personas que presta servicios de ayuda humanitaria rápida en la guerra civil siria, formando parte de una sociedad civil con el nombre de Cascos Blancos.

### **3.3.- Justificación del problema**

La investigación procura descubrir si la coordinación de recursos voluntarios por parte de los Estados puede dar respuesta rápida ante situaciones de riesgo de desastre y resiliencia.

Se analizará si COMCA es una respuesta eficiente en materia de cooperación internacional.

Se observará si la estructura horizontal de trabajo voluntario de los Cascos Blancos responde eficientemente a la concepción misma de la iniciativa, cuya premisa era la de brindar un servicio de asistencia rápida ante situaciones de desastre.

Finalmente se pondrá en tela de juicio el alcance de COMCA sobre la prevención de riesgos de desastre en el mundo, haciendo especial enfoque sobre Latinoamérica.

## **IV. Objetivos de la investigación**

### **4.1.- Objetivo general**

El presente trabajo es desarrollar el sistema de manera integral y las fuentes que emplea para casos de asistencia, resiliencia, reducción de riesgos de desastre y el modo en que brindan apoyo en emergencias humanitarias.

### **4.2.- Objetivos específicos**

4.2.1.- Compilar el desarrollo de Comisión Cascos Blancos (COMCA) con más de 25 años de trayectoria en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Argentina y analizar de modo comparativo la naturaleza cualitativa de la Comisión.

4.2.2.- Describir el sistema y sus métodos, lineamientos específicos sobre prevención y reducción de riesgos de desastre, ayuda humanitaria y resiliencia.

4.2.3.- Analizar los casos más significativos en los que haya participado bajo el ejido de COMCA y los alcances de los mismos.

## **V. Marco Teórico**

Los elementos que se utilizarán en este Trabajo Final de Licenciatura están conformados por distintas publicaciones sobre metodologías o prácticas para la reducción de riesgos de desastres, gestión local de recursos, categorizaciones o estándares sobre vulnerabilidades y amenazas asociadas a desastres de índole natural o por producto del impacto del hombre en su ambiente (principalmente urbano), sustentabilidad y resiliencia a catástrofes. Asimismo, se utilizarán publicaciones de organismos internacionales, ONG, asociaciones de acción civil y actores de alcance nacional o internacional que conforman directa o indirectamente parte del idealismo de las relaciones internacionales.

Distintos aspectos del marco teórico y la conceptualización forjan el enfoque normativo en la materia. Esta asistencia humanitaria es brindada por múltiples actores nacionales e internacionales (Estados, ONG) y organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas

que, cuando es de carácter internacional, basa su fundamento jurídico en el Derecho Internacional Público (DIP), el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), destacándose para:

- El DIH, principalmente los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y en sus dos Protocolos Adicionales de 1977.
- La Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU de 1948.
- El Derecho de La Haya (Convenciones adoptadas en 1899 y 1907 sobre restricción de ciertas armas y modos de llevar adelante las operaciones bélicas, y la de 1954 sobre protección de bienes culturales).
- El Derecho de New York (Res. ONU 95/1946 y Res. ONU 1653/1961), además de la Convención de 1980 y 5 protocolos adicionales, entre otros (Colombo y Sarthou, 2013).

De estas normas emanan los principales principios para la asistencia humanitaria:

<b>Principios de la Asistencia Humanitaria (ONU Resoluciones 46/182 y 58/114)</b>			
<b>Humanidad</b>	<b>Neutralidad</b>	<b>Imparcialidad</b>	<b>Independencia Operativa</b>
El sufrimiento humano debe ser atendido dondequiera que se encuentre. El objetivo de la acción humanitaria es proteger la vida y la salud y garantizar el respeto de los seres humanos.	Los actores humanitarios no deben tomar partido en las hostilidades y en las controversias de orden político, racial, religioso o ideológico.	La acción humanitaria debe llevarse a cabo en función de la necesidad, dando prioridad a los casos más urgentes y sin hacer distinciones sobre la base de la nacionalidad, raza, sexo, creencias religiosas, clase u opinión política.	La acción humanitaria debe ser autónoma de los objetivos políticos, económicos, militares o de otro tipo que cualquier agente humanitario pueda tener respecto a las zonas donde se estén ejecutando medidas humanitarias.

Fuente: Documentos OCHA, <https://docs.unocha.org>

Tomado de: Colombo S. y Sarthou N. (2013). *Asistencia humanitaria y política exterior Argentina. A una década del nuevo paradigma en la región Latinoamericana y Caribeña (2003-2013)*. UNICEN, Tandil. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/267651905\\_ASISTENCIA\\_HUMANITARIA\\_y\\_POLITICA\\_EXTERIOR\\_ARGENTINA](https://www.researchgate.net/publication/267651905_ASISTENCIA_HUMANITARIA_y_POLITICA_EXTERIOR_ARGENTINA)

## **VI. Metodología a emplear**

El desarrollo de este Trabajo Final de Licenciatura utilizará el Método Comparativo para identificar la naturaleza cualitativa misma de la Comisión y de su modus operandi. Se intentará contrastar a COMCA con instituciones afines que operan en similares circunstancias para constatar la capacidad de la misma y la de las tareas que desempeña.

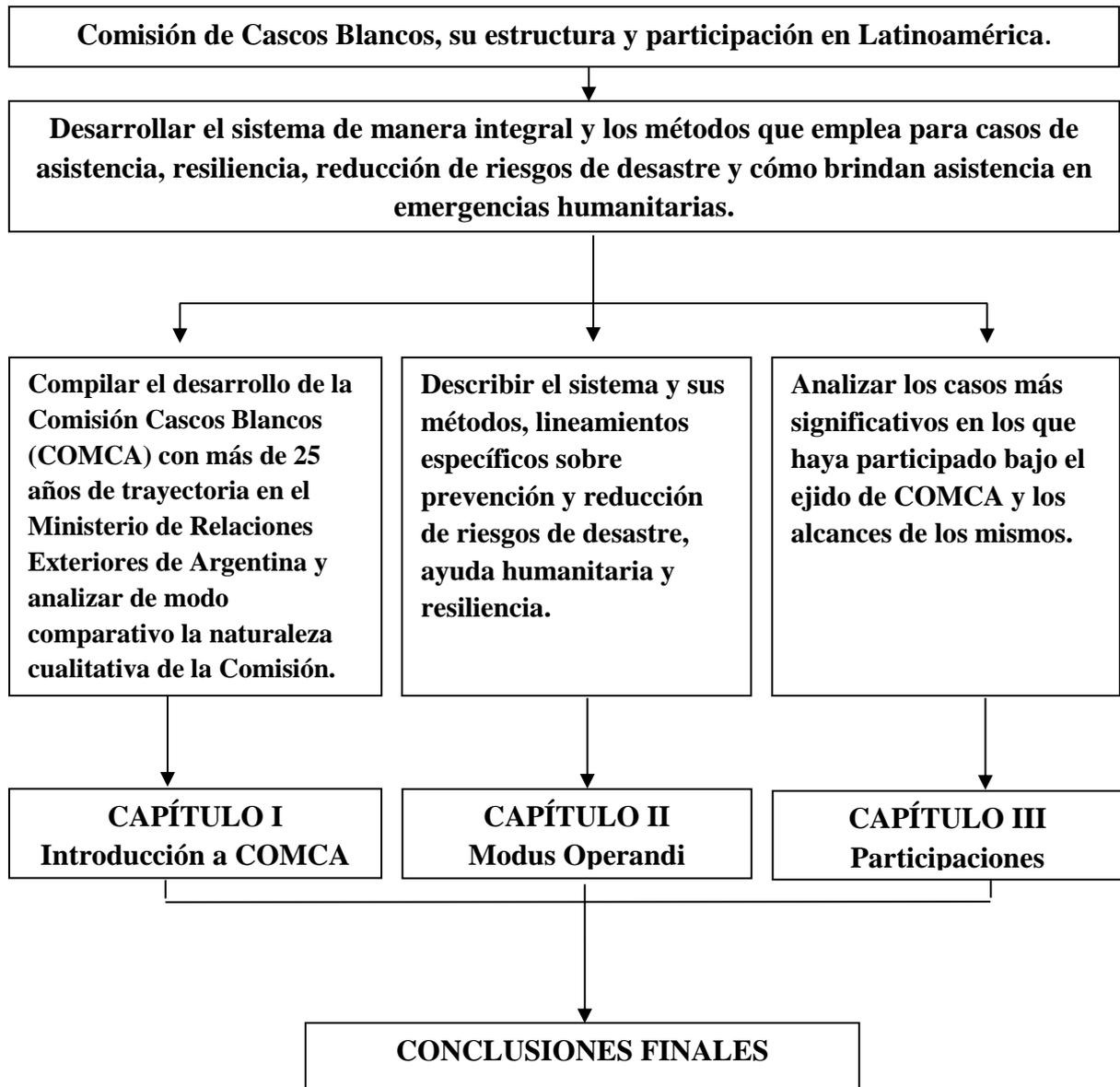
Entre los elementos o factores a comparar de este actor de las relaciones internacionales, estarán presentes sus representaciones jurídicas (si las tienen), los ámbitos donde se desenvuelve, las acciones que realizan, los medios con los que cuentan y sus fuentes de financiamiento, entre otros tantos elementos comparables con instituciones como la Cruz Roja Internacional, Cascos Azules o Cascos Blancos no pertenecientes a la iniciativa.

El presente trabajo procura realizar una investigación exploratoria del alcance en la comunidad internacional de la Comisión de Cascos Blancos, sus métodos, alianzas y red de voluntarios.

Este TFL incluye una introducción, el desarrollo de tres capítulos en los cuales se utilizará como ya se mencionó, el método comparativo para describir la institución, el sistema que utiliza y sus métodos, como así también sus lineamientos específicos.

Para finalizar, y en base a lo desarrollado en los tres capítulos se expondrán conclusiones generales.

## VII. ESQUEMA GRÁFICO METODOLÓGICO



# CAPÍTULO I

## Introducción a COMCA



Fuente: MRECIC.

### Sus inicios

En los 90, con la caída del Muro de Berlín y el nacimiento de la globalización, la iniciativa del Estado Argentino procuraba desarrollar, a través de nuevos espacios de participación internacional, dos objetivos centrales y uno extraoficial, por un lado el de obtener mayor prestigio y representatividad internacional por medio de la cooperación internacional, ya que por entonces el bipolarismo sucumbía al multilateralismo y los foros internacionales se empezaban nutrir con la incorporación de actores de un abanico cada vez más amplio y menos estructurado. Las ONG y Asociaciones Civiles empezaron a compartir los mismos espacios de influencia junto a los sujetos del Derecho Internacional clásicos como los Estados, La Santa Sede o la Cruz Roja. El segundo objetivo se basó a partir de su característica, esta iniciativa tendría potencial participación en misiones de asistencia humanitaria, prevención de catástrofes y en operaciones de paz multidimensionales.

Extraoficialmente, el tercer objetivo, personal y político, recaía sobre Carlos Saúl Menem, Presidente de Argentina 1989-1999, ya que desde los albores de su mandato desarrolló distintas acciones de presencia y posicionamiento geopolítico internacional; participando con EUA de la Primera Guerra del Golfo en 1991 contra Irak y retirando a la Argentina del Movimiento de Países No Alineados, para posteriormente inclinarse por las fuerzas de paz de la ONU con intervenciones en Haití y la ex Yugoslavia.

*“En 1993, al entonces presidente Carlos Menem se le ocurrió competir por el Premio Nobel de la Paz. En ese intento creó una comisión de lucha contra el hambre y la pobreza que obtuvo rápidamente el aval de Naciones Unidas. Los Cascos Blancos”.* (Página 12, 2003)

Con tareas de reconciliación nacional tales como indultar a la Junta Militar de la dictadura y a la cúpula de Montoneros, hasta los de intervención negociadora internacional al tratar de reconciliar a árabes con israelíes, Menem tenía en su agenda el anhelo de ser propuesto como candidato al Premio Nobel de la Paz y para ello solicitó a la Cancillería Argentina orquestar un programa o iniciativa de carácter innovador donde una fuerza de paz garantizara *“la llegada de ayuda humanitaria en zonas afectadas por catástrofes naturales o guerras, y su gobierno cree que puede ser una plataforma para proponer a Menem al Premio Nobel de la Paz”.* (Valente, M., 1998)

Siguiendo a otros países con organizaciones dedicadas a la reducción del riesgo de desastres y la asistencia humanitaria como: Australia, Bélgica, Canadá, España, Estados Unidos, Israel, Japón, Noruega, Reino Unido y Suecia, la República Argentina desarrolló un modelo de asistencia humanitaria internacional.

Así, en 1993 el Gobierno Argentino, estableció la Comisión de Lucha contra el Hambre y la Pobreza, la cual sería rápidamente reemplazada en 1994 por Decreto 1131/94 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), por la Comisión de Cascos Blancos.

La propuesta recayó dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, para diseñar y ejecutar actividades orientadas a la asistencia humanitaria en escenarios en los cuales otros Estados se vieran afectados por una catástrofe y realizaran un llamado internacional para mitigar los efectos causados en la población y se presentó ante la ONU y la OEA.

*“Resumen: Créase en el ámbito de la Presidencia de la Nación la Lucha Contra el Hambre y la Pobreza. Atribuciones. Promueve la "Iniciativa Cascos Blancos" (Gobierno Argentino, 1994).*

Bajo *“Resoluciones 49/139 B, de 20 de diciembre de 1994, y A/50/19, de 28 de noviembre de 1995, la Asamblea General invitó al Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU), que administra el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y al Departamento de Asuntos Humanitarios (DAH), así como al sistema de las Naciones Unidas en general, a fomentar el uso de los servicios de especialistas disponibles mediante*

*la Iniciativa de los Cascos Blancos*” (Naciones Unidas, 1997) formalizando así su vinculación y constitución internacional de prestadora de servicios.

Un año más tarde en 1995, Cancillería elevaría ante el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a la flamante Comisión y su aprobación sería garantizada bajo resoluciones AG/RES. 1351 (XXV-O/95) del 9 de junio de 1995) y rectificadas por las Resoluciones: AG/RES. 1403 (XXVI-O/96) del 7 de junio de 1996 y AG/1463 (XXVII-O/97) del 4 de junio de 1997 y finalmente en 1998 la Secretaría General de la OEA y la Comisión Cascos Blancos de Argentina, “*suscribieron en marzo de 1998 el Acuerdo para la constitución del FONDO ESPECIAL CASCOS BLANCOS; que mediante el Convenio de Cooperación Técnica ATN/SF-6470-RG acordado entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Secretaría General de la OEA, del 1 de julio de 1999, se estableció el Programa "INICIATIVA CASCOS BLANCOS" que se relaciona con el mencionado Fondo Especial Cascos Blancos*” (OEA, 2004). Completando así los tres objetivos propuestos durante el período en el que Guido Di Tella estuvo a cargo del Servicio Exterior Argentino.

Durante las dos presidencias de Carlos Menem, la COMCA demostró ser una hábil herramienta para acompañar la política exterior argentina a un coste presupuestario marginal y de buen impacto en el Continente Americano, además de las proyecciones internacionales que le permitieron a la República Argentina mantener un rol preponderante en materia de gestión de riesgos de desastre y asistencia humanitaria; por lo que cumplió con sus objetivos y, por ende, no ha sido desarticulada por ningún jefe de Estado desde su creación hasta la actualidad.

En el ámbito de la cooperación internacional, la Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR, según sus siglas en inglés), tiene un sistema denominado Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (EIRD) y la Comisión de Cascos Blancos es una colaboradora en temas focalizados sobre la coordinación de actividades para la reducción de desastres.

La UNISDR, en su portal de internet, comparte un documento (UNISDR, 2021) en el que, entre otros, sintetiza acabadamente los “Elementos básicos que distinguen a la Iniciativa Cascos Blancos de otros instrumentos de Asistencia Humanitaria”. De estos elementos calificados, esta Oficina de la ONU destaca:

1. *Requiere escasa burocracia central administrativa, pero a su vez asegura la participación de un amplio cuerpo de voluntarios multidisciplinario y que cubre todo el espectro de necesidades en el ámbito de la lucha contra el hambre y la pobreza y de la asistencia humanitaria.*
2. *Garantiza el soporte profesional y técnico-académico de su oferta a través de la firma de convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y organismos internacionales. Estos organismos son también una de las tantas fuentes de selección de voluntarios.*
3. *Incorpora voluntarios, en un proceso de selección a una base de datos, la cual es utilizada como fuente para sus diferentes acciones de asistencia humanitaria.*
4. *Sistematiza, articula, fomenta y orienta el voluntariado para atender los llamados de la región y de la comunidad internacional en cuestiones de prevención de situaciones endémicas y de asistencia humanitaria.*
5. *Acude a las convocatorias de los organismos internacionales (ONU) y regionales (OEA) en las diferentes problemáticas de la comunidad internacional.*
6. *Aporta al cumplimiento de los mandatos de los organismos internacionales. En tal sentido contribuye con su accionar a alcanzar las Metas del Milenio de la ONU, tales como reducción del hambre y la pobreza, educación, reducción del HIV/SIDA, respeto por la igualdad de género, los derechos humanos y los valores democráticos.*
7. *Garantiza la eficiencia y la eficacia en el manejo de los recursos humanos y materiales, asegurando transparencia en el uso de los mismos.*
8. *Selecciona y entrena equipos multidisciplinarios de voluntarios.*
9. *Dichos equipos son autosuficientes en la ejecución de proyectos propios y poseen marcada identidad.*
10. *Dentro del marco de uno de los tipos de acciones, los Equipos de Rápida Respuesta (ERR), llegan a terreno en el plazo más breve posible, luego de ocurrido un desastre.*
11. *Fomenta la participación en el ámbito de la asistencia humanitaria de países en desarrollo.*

*12. Las acciones CB se apoyan y utilizan la capacidad del recurso humano local, ya que el equipo CB se conforma y consolida con la incorporación de los voluntarios del país receptor de la asistencia.*

En otros pasajes el documento destaca a la COMCA según sus conceptos, objetivos y misión, desprendiendo finalmente sus funciones primarias. Entre los más competentes con esta investigación, y a modo introductorio, se destacan:

### **Conceptos**

- Es una herramienta para combatir el hambre y la pobreza, tanto en América como en el mundo.*
- Es un instrumento innovador al servicio de la comunidad internacional cuyos principios rectores son la solidaridad, la cooperación, la participación y el humanitarismo tanto regional como mundial.*
- No compite ni se superpone con las organizaciones nacionales asistenciales existentes, ya que su ámbito de trabajo es bilateral o en el exterior, con énfasis en el Mercosur y en el continente, sin perjuicio que si las circunstancias lo requirieren opere dentro del propio territorio argentino.*
- Complementa y potencia las acciones humanitarias de los organismos internacionales.*
- Trabaja bajo la bandera de las Naciones Unidas, como la Agencia de Voluntarios de Naciones Unidas y la Oficina del Coordinador de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA).*
- Cuenta con mandato expreso de la Asamblea General para promocionar y difundir el uso de “Cascos Blancos” para resolver crisis humanitarias y de emergencia.*

### **Objetivos, misión y funciones**

- Planificar programas y proyectos para la prevención de situaciones endémicas (hambre, plagas, enfermedades, etc.) a nivel regional e internacional.*
- Replicar y consolidar la Iniciativa Cascos Blancos en la región y en el mundo.*
- Promover, capacitar y alentar el voluntariado social, en especial entre los sectores juveniles y las mujeres.*

- *Llevar a cabo las misiones humanitarias de prevención, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo, así como para participar de las acciones tendientes a la consolidación de la paz posterior a conflictos.*
- *Realizar las acciones tendientes a la formación, coordinación y capacitación de un Cuerpo de Voluntarios Cascos Blancos.*

### **Misión primaria**

- *Realizar la acción diplomática orientada a la obtención de respaldo de gobiernos nacionales, organismos multilaterales, entidades y personalidades de prestigio nacional e internacional al objetivo y quehacer de la Comisión.*
- *Atender las emergencias y necesidades que afecten a la región y a otros países del mundo, a través de la implementación de misiones humanitarias y de emergencia en los casos en que la asistencia sea oportunamente requerida.*
- *Planificar y ejecutar actividades de capacitación de voluntarios.*
- *Supervisar y coordinar las actividades del Cuerpo de Voluntarios Cascos Blancos en operativos humanitarios que se desarrollen en el interior y exterior del país.”*

Finalmente, y en concordancia con el Método Comparativo, seguidamente se destacan observaciones primarias de los elementos a comparar con las distintas instituciones de este TFL:

### **La estructura**

A diferencia de las ONG, o de otras organizaciones de acción civil, la COMCA es única en el mundo por ser de un Estado en particular y desde sus inicios, a mediados de la década del 90, la COMCA ha mantenido su estructura y andamiaje concentrado en un grupo reducido de profesionales y diplomáticos argentinos con sede en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y que son los responsables de coordinar la red de voluntarios al servicio de Cascos Blancos.

Actualmente la Comisión cuenta con la jerarquía de Subsecretaría y su Presidenta es la docente, lingüista e investigadora de la UBA: Marina Cardelli, con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria. Su estructura interna es dual ya que es de tipo piramidal

para los asalariados dependientes del MRECIC y horizontal para aquellos en que participan como voluntarios.

En la COMCA, tanto los que tienen relación de dependencia con la Cancillería como los que participan de forma voluntaria y ad honórem, se consideran personal civil argentino, de distintas especialidades y disciplinas. Esto último no significa que no utilicen la colaboración de las Fuerzas Armadas (FFAA) en materia de logística para traslados de voluntarios, víveres o equipamientos, o con recursos que pueden ser hospitales militares o seguridad militar, como así también la de los Cascos Azules en zonas donde los Estados no tienen la capacidad de brindarla.

### **Requerimientos**

La Comisión de Cascos Blancos participa de acciones internacionales bajo el llamado de dos tipos de requerimientos: los de índole multilateral y los de convenio bilateral. Los multilaterales son producto de solicitudes (requerimientos) de organismos internacionales tales como la ONU o la OEA y los bilaterales son por solicitud o convenio entre Estados.

Bajo esos llamados, la Iniciativa Argentina participa de misiones de ayuda humanitaria, con prácticas que apuntan a la reducción de riesgos de desastre, de gestión local de los recursos y de las vulnerabilidades, de la exposición ante amenazas que están asociadas a desastres de índole natural o por producto del impacto del hombre procurando técnicas de sustentabilidad y resiliencia ante catástrofes.

### **La labor**

La Comisión de Cascos Blancos, el órgano de asistencia humanitaria de Argentina, tiene una doble función: una empírica y que es de notoria participación de la misma en escenarios donde hay una calamidad equis o cuando se capacita en búsqueda de la gestión como medio para la reducción del riesgo de desastres, la cual será ampliamente desarrollada en el Capítulo II del presente trabajo, y la otra implícita en la Estrategia Geopolítica Argentina.

En las implícitas, que corresponden a la Estrategia Geopolítica Argentina, la COMCA es una herramienta de prestigio y posicionamiento de marca país de Argentina, ya que a través de ella se puede intervenir y participar legalmente en calamidades que se encuentran dentro de los límites de la soberanía de otros Estados; llevando no solamente asistencia humanitaria y su imagen de hacedor de seguridad humana y cooperación internacional, sino que resulta también una carta de intercambio de intereses, especialmente en el ámbito de los comprendidos en la OEA, ya que los casos de requerimientos bilaterales puede estar vinculados o favorecer apoyos en negociaciones de organismos internacionales, más puntualmente con aquellos con los que la Diplomacia Argentina (puesto 14 a nivel mundial, según el Global Diplomacy index 2019 del Lowy Institute) tiene una menor afinidad cultural o hispanovinculante como con los países francoparlantes y angloparlantes del Caribe y Centroamérica. Como ejemplo de esto último podrían nombrarse las cuatro Representaciones (Embajadas) Argentinas en: Barbados, Jamaica, República Dominicana y Trinidad y Tobago, todos países con escasa influencia en el concierto internacional, pero con voto, más que necesario, en la Asamblea General de la ONU sobre debates referentes al reclamo Argentino de su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes.

## **La COMCA**

Apoyada en su cuerpo de voluntarios y con los Marcos de Acción de Hyogo y de Sendai como guía, la Comisión Cascos Blancos realiza cuatro tipos de acciones:

- **Asistencia humanitaria:** actuando en emergencias y desastres naturales o generados por el hombre, ante solicitud de colaboración, organizando equipos de Voluntarios de Rápida Respuesta, para actuar en el terreno asistiendo en áreas o temas previamente establecidos. Para estos casos, se seleccionan previamente los candidatos, a los efectos de conformar el equipo de trabajo para un pronto accionar de no más de 72 horas de ocurrido el desastre, asistiendo a los damnificados con la entrega, en coordinación con las autoridades locales, de suministros, ropa, frazadas, carpas, sales de rehidratación oral, potabilizadores de agua, medicamentos, alimentos, herramientas, etc.

- **Rehabilitación y Reconstrucción:** Una vez superados los impactos inmediatos de la emergencia, los Cascos Blancos realizan actividades a mediano y largo plazo en materia de atención sanitaria, educativa y agroalimentaria para el desarrollo, con el objetivo de fortalecer los mecanismos de respuesta local y recomponer estructuras productivas dañadas.
- **Gestión Integral del Riesgo y Resiliencia:** Conforme a los Marcos de Acción de Hyogo y Sendai la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres, se atienden los desastres tanto fenómenos naturales, así como fenómenos sociales, económicos y ambientales apreciando los niveles de vulnerabilidad de la sociedad, consecuencia de la desigualdad y la pobreza, la degradación de los ecosistemas y el cambio climático. Por tal motivo, se realiza la gestión integral del riesgo, disminuyendo las vulnerabilidades y reforzando la resiliencia de las comunidades.
- **Acciones nacionales:** Desarrollan acciones nacionales en proyectos de prevención y respuesta a desastres, a través del programa de fortalecimiento del voluntariado local y en coordinación con los organismos nacionales, gobiernos provinciales y municipales.

## **Financiamiento**

Cascos Blancos, al ser una Comisión con rango de Subsecretaría de la Nación Argentina, es financiada según lo contemplado en el presupuesto de MRECIC. No obstante, y en una menor escala, la COMCA tuvo a disposición, en escasas oportunidades, el financiamiento externo como créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según lo contemplado en el Fondo Especial Cascos Blancos por medio del Convenio de Cooperación Técnica (ATN/SF-6470-) del BID y la OEA de 1999, por el cual se estableció el Programa Iniciativa Cascos Blancos o a través de copatrocinios de Estados (88 hasta 2019) de forma directa, como fue el caso en 1996 cuando el Gobierno de Italia otorgó un millón de dólares a Cascos Blancos para realizar ayuda humanitaria en Angola.

Otra forma de financiamiento externa e indirecta al presupuesto de la Cancillería es cuando Cascos Blancos se encuentra en operaciones y comparte traslados o infraestructura de terceros para llevar adelante sus acciones.

## **Recursos humanos**

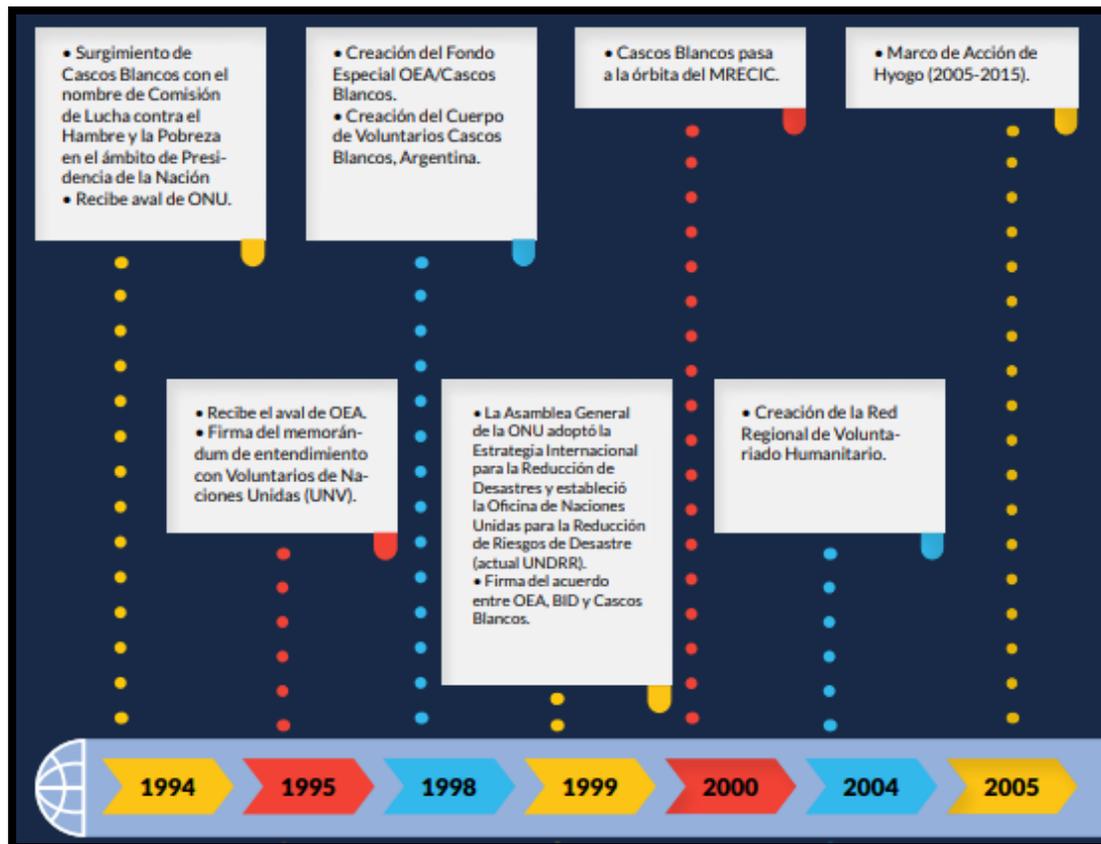
A través de distintos canales de social media en internet y particularmente por medio del Portal de MRECIC-COMCA (2021), los voluntarios pueden ofrecer sus servicios a la iniciativa rellenoando un formulario virtual y cumplir con requisitos mínimos de: mayoría de edad legal, vocación solidaria orientada a tareas sociales y humanitarias, aptitud psíquica y física, aptitud específica conforme la índole de cada misión y tener disponibilidad de traslado dentro de las siguientes 72 horas a su convocatoria.

*Las voluntarias y voluntarios de Cascos Blancos están comprometidos con los principios humanitarios establecidos en las Resoluciones A/RES/46/182 y A/RES/58/114 de Naciones Unidas: humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa.*

Entre los especialistas de los que mayor participación voluntaria requiere la COMCA encontramos a diplomáticos argentinos, médicos, ingenieros civiles, bomberos, asistentes sociales, etc, que conjuntamente con otros voluntarios participan horizontalmente de los requerimientos dentro y fuera de Argentina y según su necesidad ante el elemento principal de la misión; ejemplo de ello son los ingenieros para inundaciones o sequías, los médicos para epidemias, terremotos o tsunamis, bomberos para incendios, etc. que participaron en misiones en más de 80 países diferentes.

## **COMCA, trayectoria institucional**

La propia COMCA ha realizado al presente año una síntesis de su trayectoria institucional.



Fuente MRECIC Historia cronológica de la COMCA, Canallería Argentina (2021).

## COMCA y la Política Exterior Argentina

*"Los Cascos Blancos fueron utilizados para mostrar un perfil geopolítico".*

Marina Cardelli, Presidenta de Cascos Blancos.<sup>1</sup>

La iniciativa, como proyección de la política doméstica argentina en la política exterior argentina (PEA), se puede sintetizar analizando los rasgos y acciones que llevaron adelante los Cascos Blancos durante los distintos gobiernos que condujeron la política exterior argentina y la asistencia humanitaria internacional. Estas políticas, que desde 1994 y hasta la actualidad son las que han moldeado la imagen internacional de la COMCA se pueden resumir según el siguiente cuadro:

Tabla 1: **COMCA y la Política Exterior Argentina.**

Años	Presidencia Canciller	Presidente COMCA	Aplicación de COMCA
1989 1999	Carlos S. Menem Guido Di Tella	Octavio Frigerio (1994-1999)	Promotor de la candidatura de Menem al Premio Nobel de la Paz. Acciones de asistencia humanitaria en América Latina, Europa y Medio Oriente. <i>"Entre 1995 y 1999 se desplegaron 729 Cascos Blancos y es intención de mi gobierno continuar contribuyendo con las tareas humanitarias que desarrolla la Organización".</i> Acercamiento a EUA.
1999 2001	Fernando de la Rúa Adalberto Rodríguez Giavarini	D. Roberto Jorge Laperche	Procura expandir el modelo COMCA al Mercosur + Socios Bolivia y Chile <sup>2</sup> , desde Caecopaz. Conformó un Gabinete de Crisis ante los atentados a las Torres Gemelas en NYC e incluyó a COMCA junto a la Dirección de Seguridad Internacional.
2001 2002	Adolfo Rodríguez Saá José M. Vernet	-	- (Dada la brevedad de su mandato, no hay información disponible).

<sup>1</sup> TELAM (2020) Los Cascos Blancos fueron utilizados para mostrar un perfil geopolítico , Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/202002/436053-cascos-blancos-marina-cardelli-venezuela-frontera.html>

<sup>2</sup> El Mercosur, Bolivia y Chile podrán coordinar acciones humanitarias. (2001). Recuperado de <https://www.mrec.gob.ar/es/actualidad/comunicados/el-mercosur-bolivia-y-chile-podran-coordinar-acciones-humanitarias-tras-la>

2002 2003	Eduardo Duhalde Carlos F. Ruckauf	Gabriel M. Fuks	<p><i>“La política exterior argentina fue descrita por el Canciller Carlos Ruckauf como ‘poligámica con los distintos continentes’, como muestra de diferenciación con las llamadas ‘relaciones carnales’ del gobierno de Menem; reiterando, de esta manera, que no existe alternativa aceptable a la acción multilateral.</i></p> <p><i>...La política exterior de nuestro país, en gran parte, está sujeta a lo que depare las negociaciones por la deuda externa; mientras que por el lado norteamericano su situación política interna y externa hacen que Latinoamérica y, dentro de ella nuestro país, no ocupen una posición relevante en la agenda. ...El diseño de una política exterior estrechamente ligada a una relación especial con EEUU”.</i><sup>3</sup></p> <p>La COMCA tiene un papel secundario en la agenda Argentina y se avoca a realizar tareas bajo solicitud de OI o Estados.</p>
2003 2005	Néstor Kirchner Rafael A. Bielsa	Gabriel M. Fuks	<p>Haití: COMCA retoma su protagonismo en la PEA y desarrolla acciones de ayuda humanitaria coordinadas con: ONU, OEA, la Fuerza Aérea Argentina y la República Dominicana.<sup>4</sup> Es de destacar que estas acciones fueron previas a la conformación de MINUSTAH.<sup>5</sup></p>
2005 2007	Néstor Kirchner Jorge E. Taiana	Gabriel M. Fuks	<p>La Comisión alcanza, tal vez, su pico de participación en la PEA y participa con asistencia humanitaria en simultáneo en Haití y en Estados Unidos de América (Huracán Katrina).</p> <p>Fuerte perfil regionalista coordinado de la COMCA y la PEA.</p>
2007 2010	Cristina Fernández de Kirchner Jorge E. Taiana	Gabriel M. Fuks	<p>Taiana: <i>“La visión de un mundo cuyos países se ayudan entre sí, otorgándole a Cascos Blancos una dimensión regional, no porque perdamos de vista una visión global, sino porque tenemos una fuerte vocación integradora”.</i><sup>6</sup> En este sentido en la 3ª Reunión Regional sobre Mecanismos Internacionales de Asistencia Humanitaria: Argentina trata de hacer extensivo el modelo</p>

<sup>3</sup> Ramírez, G. Sánchez, L. (2008)

<sup>4</sup> EL CANCELLER BIELSA DESPIDIÓ A LA MISIÓN DE CASCOS BLANCOS PARA HAITÍ. (2004). Recuperado de:

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/el-canciller-bielsa-despidio-la-mision-de-cascos-blancos-para-haiti>

<sup>5</sup> Preparan la misión de los cascos blancos. (2004). Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/preparan-la-mision-de-los-cascos-blancos-nid578094/>

<sup>6</sup> Clarín.com. (2017). Quieren más Cascos Blancos. Recuperado de: [https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/quieren-cascos-blancos\\_0\\_Hk&gx1zkCFx.html](https://www.clarin.com/ediciones-antteriores/quieren-cascos-blancos_0_Hk&gx1zkCFx.html)

			Cascos Blancos en Latinoamérica y en la 4 <sup>a</sup> Reunión Especializada de Reducción de Riesgos de Desastres Socionaturales, la Defensa Civil, la Protección Civil y la Asistencia Humanitaria del MERCOSUR (REHU)" <sup>7</sup> .
2010 2015	Cristina Fernández de Kirchner Héctor Timerman	Gabriel Ive (2014)	Se hace extensiva la misión regionalista (UNASUR + MERCOSUR) y Sur-Sur (con África) que procura CFK. El Senado de la Nación (Daniel Filmus) realiza un homenaje a COMCA por: <i>“Su trabajo con países de la región. Argentina está allí hermanada con otros países latinoamericanos, está allí presente, para ayudar y colaborar. Y agregó que “es bueno que Argentina encabece esta idea de colaboración Sur-Sur, y los Cascos Blancos han sido un ejemplo en ese sentido”</i> . <sup>8</sup>
2015 2017	Mauricio Macri Susana Malcorra	Alejandro Daneri	Reorienta el regionalismo hacia una postura más pro OTAN, realiza campañas de asistencia humanitaria a refugiados sirios en el Líbano. Participa de la logística junto al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Gobierno de la Provincia de San Luis en el traslado de refugiados a esa provincia argentina. La COMCA pasa a integrar el Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR) de Argentina.
2017 2019	Mauricio Macri Jorge Faurie	Alejandro Daneri	Argentina conforma el Grupo de Lima y hace efectiva la participación humanitaria de la COMCA en el Puente Simón Bolívar entre Venezuela y Colombia a migrantes venezolanos. IX Reunión de los Mecanismos Internacionales para la Asistencia Humanitaria (MIAH) para migrantes venezolanos.
Desde 2019	Alberto Fernández Felipe C. Solá	Marina Cardelli	Se realizaron actividades de ayuda humanitaria, principalmente en El Salvador por influencia de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal y los huracanes Eta e Iota. Mucha actividad en Argentina, debido a cierre parcial de actividades mundiales

<sup>7</sup> Publicaciones CDH. (2011). página 13, Anuario de Derechos Humanos, 0(6). Accedo desde: <https://doi.org/10.5354/0718-2058.2010.11496>

<sup>8</sup> Publi, P. (2013). El Senado distinguió el trabajo de Cascos Blancos. Recuperado de: <http://www.danielfilmus.com.ar/homenaje-a-cascos-blancos-en-el-senado-de-la-nacion/>

			debido a la pandemia de Covid-19.
--	--	--	-----------------------------------

Fuente: Producción propia en base a datos del MRECIC y artículos periodísticos (COMCA y PEA, consultas Web).

### **Análisis comparativo de COMCA con distintas instituciones:**

Desde su creación la Comisión de Cascos Blancos ha sido confundida o malinterpretada porque su nombre está ligado a otras entidades que no comparten los mismos lineamientos ni funciones que la Comisión.

Es menester metodológico de este Trabajo Final de Licenciatura, presentar seguidamente una breve descripción comparativa de la iniciativa de Cascos Blancos con aquellas que, por sus nombres o ámbitos de desenvolvimiento, pueden generar confusión pública. Para ello, en primera instancia se realizará una breve introducción a la institución a comparar con COMCA, para luego presentar los factores y elementos a ser comparados.

Sobre los factores y elementos a comparar, este TFL utilizará, como mínimo, aquellos ya referidos que fueron plasmados en la Introducción a COMCA de este Capítulo:

- La Estructura
- Los Requerimientos
- La Labor
- El Financiamiento
- Recursos humanos
- Entidad y Política Exterior

Las instituciones a ser analizadas y contrastadas con la COMCA son: The White Helmets, Cascos Azules y la Cruz Roja Internacional:

#### **1. The White Helmets (Los Cascos Blancos de Defensa Civil de Siria):**



Fuente: [https://www.syriacivildefence.org/static/img/logo\\_en.01f6ef5cfa3f.png](https://www.syriacivildefence.org/static/img/logo_en.01f6ef5cfa3f.png)

Tal vez la organización más próxima a confusión con la COMCA sea The White Helmets (Los Cascos Blancos, en inglés) o Defensa Civil Siria, ya que su nombre es, con excepción de la palabra “Comisión” son homógrafas en español. The White Helmets es una Asociación de Defensa Civil en Siria que fue fundada en 2014, 20 años después del aval de la ONU a la Iniciativa Cascos Blancos del MRECIC de Argentina, por el Capitán del Ejército Británico James Le Mesurier y cobró notoriedad mundial en 2016 gracias a un documental producido por la plataforma de transmisión de entretenimientos audiovisuales (streaming) Netflix denominada “The White Helmets” (Los Cascos Blancos) dirigida por Orlando von Einsiedel y galardonada con un premio Oscar de la Academia de Hollywood<sup>9</sup> de EUA, como Mejor Cortometraje Documental; como así también, pero en menor medida, por el documental de 2017, “Last Men in Aleppo”<sup>10</sup> (Los Últimos Hombres de Alepo, en español) dirigida por Feras Fayyad y galardonada como Documental del Gran Jurado del Festival de Cine Sundance.

### Pósteres promocionales de los documentales “The White Helmets” y “Last Men in Aleppo”:



<sup>9</sup> 89th Oscars Onstage Speech Transcript: Documentary (Short Subject). (2017). Recuperado de: <https://www.oscars.org/press/89th-oscars-onstage-speech-transcript-documentary-short-subject>

<sup>10</sup> Clarín.com. (2017, 24 febrero). Quieren más Cascos Blancos. Recuperado de: [https://www.clarin.com/ediciones-antiores/quieren-cascos-blancos\\_0\\_Hk&gx1zkCFx.html](https://www.clarin.com/ediciones-antiores/quieren-cascos-blancos_0_Hk&gx1zkCFx.html)

No obstante a la amplia difusión internacional de las acciones de rescate y ayuda humanitaria propuestas por los mencionados cineastas y medios de prensa, la formación y participación de “The White Helmets” durante la Guerra Civil Siria, trajo aparejada una serie de críticas por parte de los Gobiernos Sirio y Ruso sobre su finalidad, calificándola como políticas y no como de asistencia humanitaria, ante un hecho de conflicto armado, han desatado una fuerte controversia entre adeptos y detractores de estos Cascos Blancos Sirios.

## **La Controversia**

Siria padece, como otros tantos estados actuales del Medio Oriente, ya sean árabes y/o musulmanes, de una larga lista de factores que fueron afectando, alternando y combinándose a lo largo de su historia. La mayoría de los elementos que intervinieron en estos países tienen como piedra fundacional una crisis de identidad cultural que afecta directamente sobre sus políticas internas, típicas de estados multiétnicos y religiosos, conformados tras la desmembración de un Imperio o Supraestado que los acogía y regulaba.

Siria, pasó por distintos procesos de desmembración y transformación a lo largo de los siglos XIX y XX, en principio del Imperio Otomano, posteriormente y al término de la Primera Guerra Mundial fue administrada por el Reino Unido y Francia y finalmente por procesos de descolonización. Estos hechos históricos fueron factores que alteraron directamente las dinámicas sociales de los distintos grupos y clanes sirios. A estos factores se les sumarían otros que dejaron heridas abiertas y son causantes de desequilibrios regionales actuales como son la introducción y fomento de las ideologías de Occidente y la constante necesidad de mantener el control de un recurso abundante en la región que es motor de sus economías, y de sus conflictos también, como es el petróleo.

Tras el fin de la Guerra Fría, la globalización y las intervenciones aliadas encabezadas por Estados Unidos de América durante la década del 90, se sumaron los factores contemporáneos y el más importante de todos fue la irrupción del Dáesh (Califato Islámico) quien logró parcialmente una ocupación territorial durante buena parte de la década del 2010 y con casi todos los atributos de un Estado, excepto el del reconocimiento internacional.

Para 2011, cuando se desataron distintas manifestaciones contra el Gobierno Sirio, diferentes grupos opositores recurrieron a una práctica utilizada por decenios en el Medio Oriente: el de incorporar la participación de potencias mundiales para que intervengan directamente en el campo de batalla o exógenamente (proxy war) empujando el conflicto en una dirección definida por William Lind como Guerra de Cuarta Generación, donde las distintas causas que originan el conflicto armado no son entre estados sino intraestatales o de índole transfronterizo, mezclándose en su interdependencia el espacio civil con el campo de batalla. Empero, estos escenarios son recurrentes para las potencias, que los utilizan casi constantemente en el uso y abuso de pujas de poder, prestigio, intereses económicos o geopolíticos, sin la necesidad de enfrentar directamente al contrincante.

En este contexto, todos los recursos de una guerra son aplicados, incluso aquellos manejados por los multimedios tratando de inclinar la balanza a favor de un lado o en desmedro del otro. Sin lugar a duda, la ayuda humanitaria y el rescate de civiles generan un impacto directo en la sensibilidad de los receptores de las imágenes calamitosas de una guerra civil.

La oportuna creación de una entidad de defensa civil es, en cualquier caso, una luz de esperanza para quienes padecen las calamidades de una guerra, pero su utilización con fines de adoctrinamiento político es otra forma de ataque al adversario.

## **Las Partes**

Según la propia página de internet de The White Helmets, ellos son una asociación civil de hombres y mujeres conformada tras el inicio del *“conflicto a fines de 2012, (cuando) el gobierno sirio comenzó a lanzar bombas sobre hogares y vecindarios en áreas fuera de su control. Estos ataques fueron las primeras explosiones de una guerra aérea contra civiles que provocaría decenas de miles de muertos y millones de desplazados de sus hogares”*.

*“... En áreas bajo ataque, los servicios públicos ya no funcionaban, por lo que se formaron grupos de voluntarios para brindar respuesta de emergencia en las comunidades de Siria. Estos grupos autoorganizados responderían a los gritos de sus vecinos y amigos atrapados bajo los escombros. No tenían equipo o entrenamiento especializado y estaban alimentados solo por su preocupación por la vida humana”*.

Seguidamente, el portal proclama que ante este hecho, en 2013, *“algunos de estos equipos de voluntarios recibieron su primera formación en Turquía sobre el trabajo de ‘búsqueda y rescate urbano’ de una organización de formación especializada en respuesta a desastres naturales, como terremotos”* y en 2014, 7 equipos de voluntarios decidieron, bajo votación, conformarse como un grupo de Defensa Civil Siria llamado The White Helmets, el cual está regido por un *“Consejo de Liderazgo elegido democráticamente que representa a equipos de todo el país”* cuyo actual Director es Read al Saleh.

Además de las tareas de salvamiento y rescate, The White Helmets realiza apoyo postraumático, educación y capacitación en prevención ante ataques y rescate, como así también primeros auxilios.

Finalmente, la Defensa Civil Siria, expresa que ellos *“están siendo atacados por atreverse a operar fuera del control del régimen sirio y mostrar al mundo lo que está sucediendo en Siria”* y esa es la razón por la cual sufren ataques a su desempeño por la prensa favorable a los Gobiernos de Siria y Rusia.

Por su parte, los medios proclives a posicionar los intereses de los Gobiernos de Siria y Rusia sostienen que The White Helmets no son la Defensa Civil Siria, ya que la verdadera Defensa Civil de Siria, forma parte de la Organización Internacional de Protección Civil desde 1972 y no es parte de los cascos blancos sirios, como así tampoco su ejido de acción contemplado por las áreas controladas principalmente por el Frente Al Nusra, opositor al Gobierno Sirio.

Las críticas de estos medios fue resumida en 2016 por el portal de RT en Español<sup>11</sup>:

- *“Protagonizan y difunden en las redes numerosas pruebas de asistencia a niños y, en general, a civiles sirios afectados por supuestos bombardeos y ataques con misiles de las fuerzas armadas sirias y rusas, que luego son difundidos con entusiasmo por los medios occidentales. Sin embargo, muchas de estas 'evidencias' acaban siendo luego desmentidas”.*
- *“La página web de los 'Cascos Blancos' pertenece al grupo de abogacía The Syria Campaign, registrada en Reino Unido, que expresa directamente su repulsa contra el presidente sirio Bashar Al Assad y contra el Estado Islámico”.*
- The White Helmets, fueron fundados *“por un exoficial militar británico, sospechoso de formar parte de inteligencia”.*

---

<sup>11</sup> RT en Español. (2016). El «lado oscuro» de los Cascos Blancos: 5 cosas que debería saber de los «defensores civiles sirios». Recuperado de: <https://actualidad.rt.com/actualidad/226351-lado-oscuro-cascos-blancos>

- La fuente de financiamiento de The White Helmets proviene de contribuciones directas de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID y aliados europeos.

A pesar de las acusaciones de uno u otro actor de la Guerra Civil Siria, Los Cascos Blancos Sirios o Defensa Civil Siria, sigue activo en la actualidad y ejerciendo funciones en territorio sirio.

### **Principales comparaciones entre la COMCA y The White Helmets:**

- La estructura: No tiene finalidad universal, The White Helmets, al contrario que la COMCA, realiza fundamentalmente y desde sus inicios funciones de rescate en la Guerra Civil Siria y la COMCA presta asistencia humanitaria en cualquier país del mundo. La COMCA cuenta con el aval universal de la ONU como iniciativa y de la OEA a nivel regional, en cambio The White Helmets no cuenta con el aval de ningún organismo internacional de índole universal o regional.
- Los requerimientos: Sobre este punto es válido destacar que la COMCA, a través de su por entonces presidente, el Embajador Alejandro Daneri, participó de la logística, en carácter de ayuda humanitaria, al Gobierno de la Provincia de San Luis, quien es "*Estado Llamante*" o "*Estado Requirente*"<sup>12</sup> (según calificación de la Dirección Nacional de Migraciones de Argentina), con los traslados de refugiados sirios a dicha provincia, pero no actuó, ni prestó servicios en Siria junto a The White Helmets.
- El financiamiento de COMCA es provisto por el MRECIC, el BID o algún Estado para alguna acción humanitaria en concreto, en cambio The White Helmets basa sus finanzas en donaciones de Estados, empresas y particulares.
- La labor: La COMCA realiza tareas de gestión de reducción y manejo de catástrofes y ayuda humanitaria por causas naturales o como consecuencia de la acción del hombre y el ambiente. The White Helmets, en cambio fue formado para, y continúa aún, ejercer funciones en la Guerra Civil Siria.
- La COMCA es una iniciativa cuyo prestigio internacional nunca ha sido puesto en tela de juicio por ningún Estado o actor internacional de relevancia y ha sido ratificada en dos ocasiones por la ONU, en cambio a The White Helmets, le recaen acusaciones por

---

<sup>12</sup> El Diario de la República. (2017). San Luis, la primera provincia en ser declarada «Estado Llamante». Recuperado de: <https://www.eldiariodelarepublica.com/nota/2017-1-29-8-24-0-san-luis-la-primera-provincia-en-ser-declarada-estado-llamante>

parte del Gobierno Sirio y de la Federación Rusa de ser instrumentos de manipulación bajo financiamiento de EUA y algunos de sus aliados.

- Recursos humanos: los voluntarios de The White Helmets, han sido observados como personal remunerado, cosa que sería confirmada por James Le Mesurier el 7 de noviembre de 2019, cuatro días antes de su muerte<sup>13</sup>, y con supuesta participación activa en alguno de los grupos de insurgencia en Siria, contradiciendo su supuesta neutralidad y vocación voluntaria<sup>14</sup>. En contrapartida, la red de voluntarios que administra la COMCA, no ha sido acusada de tales interferencias internacionalmente.
- Entidad y Política Exterior: Observando tanto a la COMCA como The White Helmets desde la visión de la escuela realista, ambos practican la utilización del voluntariado o asistencia humanitaria en países con formas de gobierno que van desde casos de fallas estatales hasta estados totalmente fallidos o colapsados, con multiplicidades en cuanto a su homogeneidad social, conflictos internos, integridad territorial y capacidad de resiliencia, para hacer frente a las demandas de sus sociedades, especialmente ante casos de desastres.

## 2. Cascos Azules:



Fuente: <https://peacekeeping.un.org/es>

A diferencia de los Cascos Blancos Argentinos que es una Iniciativa de ayuda humanitaria y de gestión de riesgos de desastre, los Cascos Azules de la Organización de las Naciones Unidas es una fuerza de intervención militar internacional que tiene su origen en los años posteriores a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, justo en los albores de la

---

<sup>13</sup> The confession of James le Mesurier. (2020). Recuperado de: <https://www.volkskrant.nl/kijkverder/v/2020/the-confession-of-james-le-mesurier%7Ev392564/>

<sup>14</sup> Panel Discussion on White Helmets Organization in Syria. (2018). Recuperado de: <https://www.unmultimedia.org/avlibrary/asset/2338/2338981/>

bipolaridad mundial entre los EUA y la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que sería denominada posteriormente como la Guerra Fría.

*“Casi al mismo tiempo que emergía el campo de solución de conflictos en el apogeo de la Guerra Fría, Dag Hammarskjöld y Lester B. Pearson estaban definiendo los principios básicos del mantenimiento de la paz. Estos principios guiaron el trabajo de una de las primeras operaciones de mantenimiento de la paz, la Primera Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas (FENU I), creada como respuesta a la crisis del Canal de Suez en Oriente Medio en 1956”.* Profesor Tom Woodhouse 2017, University of Bradford, UK. Mantenimiento de la paz y solución de conflictos internacionales. Instituto para Formación en Operaciones de Paz.

Desde 1948 y hasta el colapso de la URSS, los antecedentes históricos de la ONU se han enfocado principalmente en la simbiosis entre la solución de conflictos y el mantenimiento o imposición de la paz en pos de la seguridad mundial, esto se debe particularmente a las concepciones que involucran al Estado, su supervivencia y su legítimo derecho a la defensa (que en consonancia con la definición de Estado de Max Weber de 1919 es una: *“Asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado, con éxito, de monopolizar dentro de un territorio el monopolio de la violencia legítima como medio de dominación y que, con este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de sus dirigentes y ha expropiado a todos los seres humanos que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolos con sus propias jerarquías supremas”.*) y le son tan intrínsecos como la noción misma de Seguridad Internacional que implica, como su concepto sostiene, la suma de todas las seguridades de los Estados.

La evolución del concepto del uso de la fuerza internacional evolucionó con la constitución de la ONU, de una concepción simple del uso de la guerra por parte de los Estados a centralizarse en las decisiones concebidas en la ONU. El traspaso del uso legal de los Estados a la ONU en el sistema internacional, trajo aparejado desarrollos fácticos y doctrinales tales como: procesos de descolonización, crimen organizado, terrorismo, narcotráfico y procesos independentistas.

En este sentido, si observamos al Estado como sujeto de Derecho Internacional, se puede reconocer que el Estado es corresponsable de participar en pos de la Seguridad Internacional y de velar, al mismo tiempo, por sus propios intereses; que van desde el más básico de todos, su supervivencia, hasta suministrar los recursos necesarios (Capítulo VII, Artículo 43 de la Carta de la ONU) para que las Naciones Unidas puedan desenvolver su

labor de garante de la Seguridad Internacional. Para este último caso las Naciones Unidas cuentan con los Cascos Azules como herramienta para hacer prevalecer las Resoluciones del Consejo de Seguridad, que van desde imposiciones a mantenimiento o monitoreo de la paz donde se ve afectada o se pueda poner en riesgo la Seguridad Internacional.

Al finalizar la Guerra Fría a principios de 1990, la Globalización y el multilateralismo irrumpieron con el concepto mismo de Seguridad Internacional que caracterizó por décadas al mundo bipolar y fue paulatinamente evolucionando e incorporando distintos matices que influían en la resolución internacional de conflictos entre Estados, hasta aquellos comprendidos dentro de los límites de los Estados mismos y que afectan los Derechos Humanos o la Seguridad Humana.

Más precisamente en 1992, el por entonces Secretario General de la ONU, Boutros Boutros-Ghali presentó un informe caratulado “Una Agenda para la Paz”<sup>15</sup>, en el cual modificaba la interpretación de no injerencia en conflictos internos de Estados, y cómo influían esos conflictos en la estabilidad internacional. Es en ese contexto y justo antes de que el Consejo de Seguridad y los Cascos Azules se vieran involucrados en fuertes críticas por sus limitaciones en la ex Yugoslavia, Ruanda y Somalia, cuando la Cancillería Argentina presenta la iniciativa de Cascos Blancos ante la ONU.

La aparición en escena de la COMCA en acciones de ayuda humanitaria fueron acordes a las necesidades de los tiempos que corrían, tanto para la ONU, como para la OEA, ya que incluía aspectos jurídicos de intervención humanitaria de un país tercero, por requerimiento internacional o acuerdo bilateral.

Es a partir de las experiencias fuertemente criticadas de los Cascos Azules de esa década que permitirían posteriormente profundas modificaciones en intervenciones, primeramente a través del Informe Brahimi<sup>16</sup> del año 2000 por el cual los Estados Miembros “*puedan proporcionar una ayuda más sólida a la comunidad, al país o a una región, para alertar de un conflicto y para terminar la violencia (...) unas Naciones Unidas que no tengan solo la voluntad, sino también la habilidad para cumplir con su gran promesa, justificando así la confianza que han puesto en ella la gran mayoría de los seres humanos del planeta*”.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Boutros-GHALI(1992) *Una Agenda para la Paz. Informe del Secretario General, en la Reunión Cumbre del Consejo de Seguridad. Nueva York. Naciones Unidas.*

<sup>16</sup> Asamblea General, Consejo de Seguridad (2000) Cartas idénticas de fecha 21 de agosto de 2000 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, Recuperado de: <https://undocs.org/es/A/55/305>

<sup>17</sup> Conferencias, reuniones y eventos pasados de las Naciones Unidas - Informe del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (Informe Brahimi). (2000). Recuperado de [https://www.un.org/es/events/pastevents/brahimi\\_report/](https://www.un.org/es/events/pastevents/brahimi_report/)

Ocho años después la denominada “Doctrina Capstone”<sup>18</sup> plantearía la necesidad de brindar seguridad, en algunas Misiones de Paz de los Cascos Azules, a Agencias de la ONU, las ONG y demás Actores Internacionales para que puedan prestar sus servicios, ampliando la dimensionalidad de las Misiones de Paz de manera más robusta.

Estas misiones son denominadas Misiones Multidimensionales de Mantenimiento de la Paz, que comparten y precisan de la seguridad de los Cascos Azules para llevar adelante actividades, además de sus funciones tradicionales, de impronta sociocultural e índole no militar, como las que desarrolló la Comisión de Cascos Blancos, la Cruz Roja o distintas ONG en Haití tras el Huracán Mathew.

*Más de 15.000 colaboradores civiles sirven ya en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo. Como las operaciones de mantenimiento de la paz se han convertido en misiones multidimensionales, cada vez existe una mayor demanda de civiles con una serie de destrezas especializadas.*<sup>19</sup>

Sobre esa base y compartiendo la visión realista de que en el concierto internacional las potencias deben influir en Estados débiles, para hacer frente a las demandas de sus sociedades, especialmente ante casos de desastres naturales es donde la Comisión de Cascos Blancos puede interactuar con Cascos Azules en un mismo terreno, pero desde ámbitos diferentes, procurando velar por aquellos componentes de la Seguridad Humana que tratan a la soberanía del individuo y su integridad física, como así también por los incluidos en los derechos humanos de tercera generación, brindando asistencia humanitaria y coordinando aspectos de cooperación internacional y gestión de riesgos de desastre.

### **Principales comparaciones entre COMCA y Cascos Azules:**

- La Estructura de la COMCA se basa primeramente en profesionales del MRECIC y una vasta red de voluntarios, en cambio Cascos Azules depende del Departamento de Operaciones de Paz (DKPO, en sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas y utiliza fuerzas militares de sus Estados Miembros en lugar de una red voluntaria.

---

<sup>18</sup> Coning C. Detzel J. Hojem P (2008) UN Peacekeeping Operations Capstone Doctrine Recuperado de: [https://www.unocha.org/sites/dms/Documents/DPKO%20Capstone%20doctrine%20\(2008\).pdf](https://www.unocha.org/sites/dms/Documents/DPKO%20Capstone%20doctrine%20(2008).pdf)

<sup>19</sup> Naciones Unidas, Mantenimiento de la paz. (s. f.). Civiles. Recuperado 2021, de <https://peacekeeping.un.org/es/civilians>

- Los requerimientos de la COMCA pueden ser de índole bilateral entre Estados, Miembros o no de la ONU y a través de requerimientos de Organismos Internacionales Multilaterales tales como la ONU misma o la OEA. Cascos Azules se conforman para una misión específica bajo requerimiento del Consejo de Seguridad de la ONU.
- La labor: La Iniciativa de Cascos Blancos es una Comisión del MRECIC por la cual el Estado Argentino focaliza la ayuda civil humanitaria internacional, como así también todo aquello referido sobre los posibles enfoques y/o estrategias de intervención teniendo en cuenta temas referentes al riesgo urbano, su nivel de desarrollo sostenible y su seguridad territorial con el fin de brindar respuestas para alcanzar la resiliencia ante un hecho de desastre por medio de capacitaciones, campañas de prevención y acciones in situ de Gestión de Riesgos de Desastre. En contraste los Cascos Azules son una fuerza militar que actúa en escenarios de conflictos armados, que ponen en peligro o atentan con la Seguridad Internacional.
- El financiamiento: Los Cascos Azules a diferencia de COMCA cuyas finanzas provienen del MRECIC, el BID, la OEA, la ONU o algún Estado, reciben su financiamiento completo desde las Naciones Unidas sin intervenciones de terceros. Tanto el personal militar como el civil de una Misión de Paz, es remunerado y trabaja exclusivamente para las Naciones Unidas.
- Recursos humanos: La Comisión administra, conduce y capacita a una extensa red de voluntarios dentro y fuera de la República Argentina, a diferencia de los Cascos Azules que se conforman oportunamente, sobre una base voluntaria de los Estados, de formaciones militares y expertos, para cumplir una misión específica requerida por Resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- Entidad y Política Exterior: La COMCA, erguida y dirigida por el Estado Argentino es una herramienta de la Política Exterior Argentina que atiende en escenarios de desastres para asistir humanitariamente y colaborar en la resiliencia. Los Cascos Azules no representan los intereses de ningún país y velan por cumplir con el mandato de la Carta de la ONU y responder a las resoluciones del Consejo de Seguridad de la entidad.

### **3. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y sus Movimientos de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja**



Fuente: <https://www.icrc.org/es>

El Comité Internacional de la Cruz Roja fue fundado en Ginebra , Suiza en 1863 con la misión de prestar asistencia y proteger a las víctimas de conflictos armados a diferencia de la Comisión Cascos Blancos que no participa ni se involucra en estos tipo de conflictos. El CICR desarrolla sus acciones in situ para socorrer prestando asistencia y protección a las víctimas de guerras o enfrentamientos armados y desde su Comité en el campo legal internacional, más precisamente el del Derecho Internacional Humanitario (DIH), estableciéndose, desde el Convenio de Ginebra de 1864, como una usina generadora de vastas normativas y reglamentaciones que son en la actualidad asumidas por el Derecho Internacional Público (DIP) como universales.

Desde sus orígenes el CICR ha participado activamente en la elaboración del DIH y lo ha puesto a consideración de los Estados para su estudio y/o aprobación; ejemplo de esto han sido los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos Adicionales I y II realizados en 1977, y el III en 2005. Estos Convenios y sus Protocolos Adicionales hacen de la Cruz Roja en su conjunto (incluidos indirectamente sus Movimientos, la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja) un Sujeto de Derecho Internacional con actividades que van desde lo preventivo hasta de asistencia humanitaria de hecho y la protección de personas y bienes culturales en zonas donde se producen enfrentamientos armados.

*“El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), organización imparcial, neutral e independiente, tiene la misión exclusivamente humanitaria de proteger la vida y la*

*dignidad de las víctimas de los conflictos armados y de otras situaciones de violencia, así como de prestarles asistencia.*

*El CICR se esfuerza asimismo en prevenir el sufrimiento mediante la promoción y el fortalecimiento del derecho y de los principios humanitarios universales”.*

### **Principales comparaciones observadas entre COMCA y CICR:**

- La Estructura: El Comité se configura por una Asamblea, dirigida desde 2012, por Peter Maurer y un Consejo de la Asamblea, en su totalidad integrados por ciudadanos suizos (entre 15 y 25 personas) y una Dirección Ejecutiva que lleva adelante las acciones solicitadas por ambos. Asimismo, en lo referido a las 189 Sociedades Nacionales correspondientes a las simbologías (Cruz Roja, Media Luna Roja, León Rojo y Sol Rojo) se rigen a través de los principios generales de la CICR<sup>20</sup>: humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado y unidad.

A partir de estos principios se rigen todas las Sociedades Nacionales que conforman la Federación Internacional de la Cruz Roja y se basan sus proyectos, adecuados según sus necesidades y regulados dentro del cuadro jurídico establecido por cada uno de los Estados donde se conforman como entidad jurídicamente independiente.

*“Para participar en el Movimiento, una Sociedad Nacional, en primer lugar, debe ser reconocida por el CICR y luego admitida en la Federación Internacional. Existen diez condiciones de reconocimiento enumeradas en los Estatutos del Movimiento. Entre ellas cabe mencionar el estatuto de autonomía de conformidad con la legislación nacional, el uso de un emblema reconocido y el respeto de los Principios Fundamentales. Debe haber una sola Sociedad en cada país y estar constituida en el territorio de un Estado independiente”.*<sup>21</sup>

La estructura de la COMCA, al estar centralizada en la Cancillería Argentina al igual que la CICR que está emplazada en Ginebra, podría expandir su modelo de

<sup>20</sup> CICR (2014) Los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de La Cruz Roja y de La Media Luna Roja , Recuperado de: [https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file\\_plus\\_list/icrc-003-4046.pdf](https://www.icrc.org/sites/default/files/topic/file_plus_list/icrc-003-4046.pdf)

<sup>21</sup> CICR. (s. f.). El Movimiento. Recuperado 2021, de: <https://www.icrc.org/es/el-movimiento>

aplicación imitando el modelo de promotora de lineamientos y con Comisiones independientes en cada país interesado y bajo legislación y fondos locales, cumpliendo así uno de los objetivos del Secretario General de la OEA.

No obstante, no serían aplicables, por competencia y objetivos primarios, en aquellos casos donde *“En las situaciones de disturbios interiores o de tensiones internas, o en cualquier otra situación que justifique su acción humanitaria, el CICR tiene un derecho de iniciativa que se reconoce en los Estatutos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Por consiguiente, cuando el derecho internacional humanitario no se aplica, el CICR puede proponer sus servicios a los Estados sin que tal ofrecimiento constituya una injerencia en los asuntos internos del Estado concernido”*.<sup>22</sup> ya que la COMCA actúa bajo expreso consenso con el Estado receptor de la ayuda humanitaria a ser prestada.

Finalmente, la estructura de ambas instituciones, comparten una vasta red de voluntarios con la diferencia que la COMCA cuenta con su mayoría en Argentina y la Cruz Roja en todo el mundo.

- Los requerimientos: llegan tanto a la COMCA como a las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja (quienes prestan servicios como auxiliares de los poderes públicos en el ámbito humanitario), de distinta manera: para la COMCA los requerimientos son acatados por expreso pedido de la OEA, la ONU o un Estado en particular, en cambio, los Estados Miembros de los Convenios de Ginebra no dan, según el Artículo 9 de 1949, a la CICR impedimento alguno para actividades humanitarias (imparciales en tiempos de conflictos armados). Además, las distintas Sociedades Nacionales de la Cruz Roja ya se encuentran amparadas y reconocidas para actuar en cada país donde se han constituido.
- La labor: *“El CICR desarrolla una gama muy variada de actividades en el marco de su mandato internacional, que refuerza con el ejercicio de una ‘diplomacia humanitaria’ realizada tanto a través de las delegaciones como desde su sede en Ginebra.*

*Esta ‘diplomacia humanitaria’, se rige especialmente por la necesidad de entablar y mantener contactos periódicos con los gobiernos, las organizaciones*

---

<sup>22</sup> CICR. (s. f.). El Cometido y la Misión del CICR. Recuperado 2021, de: <https://www.icrc.org/es/el-cometido-y-la-mision-del-cicr>

*intergubernamentales y no gubernamentales que trabajan en derechos humanos o en derecho internacional humanitario o asistencia humanitaria y también las partes involucradas en los conflictos.” Gabriel Pablo Valladares, CICR*

Distinto es el ámbito de desempeño de la COMCA, ya que sus funciones se llevan adelante en la gestión de reducción, manejo de catástrofes y ayuda humanitaria por causas naturales o la interacción del hombre con el medio ambiente, desligando de esta manera su participación en circunstancias provocadas por conflictos armados.

En lo que se refiere estrictamente a los Movimientos Internacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, tanto la COMCA como los movimientos comparten solamente campo de acción en la prevención y resiliencia de las personas ante casos de emergencia no necesariamente originadas en conflictos armados. Para el caso de personas en condición de refugiados, la Cruz Roja y la Comisión de Cascos Blancos ha cooperado y aunado esfuerzos en distintas oportunidades, principalmente dando cobijo a los mismos en territorio argentino.

- El financiamiento: Toda la estructura financiera de la CICR y sus Sociedades proviene de aportes voluntarios oriundos de Estados Signatarios de los Convenios de Ginebra u Organismos Regionales como la Unión Europea y entes públicos o privados. Como ya se ha mencionado la COMCA colabora con la CICR en distintos ámbitos de ayuda y asistencia humanitaria en todo el mundo. Coinciden en tener una estructura centralizada por un solo país con carácter universal, pero sus ejidos de aplicación jurídica son inconexos.
- Recursos humanos: Ambas instituciones tienen como base una estructura sólida con sedes fijas (Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ginebra) y personal fijo, remunerado y de un mismo país. No obstante, la base de voluntarios difiere ya que la red de la COMCA se organiza a partir de la Cancillería Argentina y es de estructura horizontal, la Cruz Roja cuenta con una estructura de voluntarios con rangos jerárquicos y relaciones de dependencia.  
Por último, los Voluntarios Argentinos de la Cruz Roja están amparados con un marco jurídico específico de la República Argentina (<https://www.cruzroja.org.ar/ley/ley-cruz-roja/>) que los protege y los de la COMCA no.
- Entidad y Política Exterior: Si bien la COMCA y la CIRC tienen su sede central en su país de origen, difieren entre sí porque una al ser una Comisión de un Ministerio permeabiliza los intereses exógenos, cosa que no ocurre con la CICR ya que

mantiene una estrecha colaboración y vínculo formal con las federaciones del Movimiento Internacional de la Cruz Roja en otros países. Otro elemento observado en la CICR y no en la COMCA es la capacidad de intervención de la CICR por ser promotora de los Convenios de Ginebra y los Convenios humanitarios que lo completan; la COMCA no cuenta con más que el respaldo de la ONU y la OEA, pero sin capacidades jurídicas para desarrollar normas de derecho en el ámbito humanitario (ni tampoco en lo referido a la reducción del riesgo de desastre).

## **CAPÍTULO II**

### **Modus operandi**

Dada la poca información pública y disponible sobre la Comisión de Cascos Blancos, este TFL indaga y brinda el marco teórico y la bibliografía en la que se sostiene el andamiaje del método que emplea COMCA para capacitar a sus voluntarios sobre temas de reducción de riesgo de desastre, ayuda humanitaria y resiliencia.

La Iniciativa de Cascos Blancos desarrolla sus actividades de capacitación, dentro y fuera de Argentina, a una red de voluntarios de distintas profesiones o disciplinas, las cuales requieren de un alto grado de coordinación y capacitación que permita compartir prácticas e identificar oportunidades para mejorar sus desempeños; especialmente en lo relativo a la asistencia y la ayuda humanitaria.

### **Capacitaciones**

La COMCA llevó a cabo capacitaciones a más de 3.100 personas solamente en 2020, entre los que se encontraban voluntarios, trabajadores del Estado y público en general. Las capacitaciones se llevaron a cabo junto a organismos internacionales, universidades y fundaciones sobre ayuda humanitaria y RRD. Asimismo, en lo referido al Servicio Exterior Argentino, sus funcionarios reciben el entrenamiento coordinado junto a la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos (DIDES) del MRECIC de Argentina, la cual desarrolla distintos cursos y seminarios de capacitación, entre ellos el de reducción de riesgos de desastre y la resiliencia posdesastre.

Las distintas capacitaciones son llevadas a cabo a través de diplomáticos de Cancillería Argentina y personal calificado (expertos seleccionados) que van desde cursos de primeros auxilios, ingeniería sanitaria, manejo de aguas o reanimación cardiovascular hasta el que se analiza a continuación: el curso Reducción de Riesgos de Desastre y Resiliencia, elaborado y brindado por COMCA-DIDES en el año 2019, y que en este TLF es observado porque el mismo presenta las estrategias planteadas por COMCA para la implementación de los objetivos acordados en el Marco de Sendai 2015-2030.

## **Curso de Cascos Blancos sobre la Reducción del Riesgo de Desastres**

### **Herramientas:**

La DIDES ofrece a COMCA su plataforma y campus virtual. La misma cuenta con una guía pedagógica, el cronograma de capacitación, la metodología de trabajo y requisitos de aprobación, como así también el funcionamiento del aula y las principales herramientas que ofrece la Dirección para la realización del curso en esta modalidad.

La plataforma y sus materiales para el desarrollo de las actividades de los distintos módulos, cuentan con herramientas de comunicación, foros para facilitar lecturas, compartir información con otros participantes y un servicio de mensajería tanto personal como grupal.

### **Objetivos**

Entre los principales objetivos de la capacitación, COMCA busca que los participantes adquieran los siguientes conocimientos básicos de la RRD, ayuda humanitaria y resiliencia:

- Concepción holística e integral sobre reducir el riesgo relacionada a la dinámica entre naturaleza y sociedad.
- Abordaje de la gestión del riesgo como problemática específica en el medio local según sus medios y necesidades.
- Brindar conceptos nodales de las siguientes temáticas:
  - Seguridad territorial.
  - Cambio Climático.
  - Desarrollo sostenible.
  - Concientizar en concordancia con las pautas de la EIRD sobre riesgos urbanos y construcción de resiliencia.

Durante la capacitación en RRD, Cascos Blancos procura que los participantes obtengan conceptos claros sobre la gestión de riesgo (como un proceso continuo) y reducción de amenazas, vulnerabilidades, como así también las distintas etapas interrelacionadas:

prevención, mitigación, respuesta ante el desastre ocurrido, rehabilitación y finalmente la reconstrucción, siempre incorporando a la ayuda humanitaria en todas las fases que fueran necesarias.

### **Marco teórico de la COMCA**

Dentro del marco teórico, COMCA procura evidenciar la existencia de condiciones de riesgo de desastre utilizando dos factores propuestos por Allan Lavell (en colaboración con Elizabeth Mansilla y David Smith), la Gestión Local del Riesgo, Nociones y Precisiones en Torno al Concepto y la Práctica, en el Marco del Desarrollo: las amenazas físicas presentes en zonas urbanas y las condiciones de vulnerabilidad de la sociedad que en ella habita.

Siguiendo a Lavell, Cascos Blancos rescata las amenazas físicas y las vulnerabilidades que, según el autor, son los factores que, cuando se hallan ejerciendo en simultáneo, determinan el riesgo de una población. Asimismo, sobre las amenazas físicas recurren a Orozco Restrepo y Guevara Arévalo (2011, págs. 17-18) quienes proponen los tipos según su causalidad “natural” (geológica, hidrometeorológica y biológica); como pueden ser terremotos, huracanes, plagas o epidemias y las causadas por la acción del hombre y las amenazas antrópicas (tecnológicas y socionatural) tales como deforestación, contaminación, tala de bosques, etc. Sobre las vulnerabilidades COMCA destaca a aquellas envueltas en las características de una sociedad (su gente, la infraestructura que tiene y su producción) y su capacidad de recuperación o reconstrucción (resiliencia) ante una calamidad.

### **Análisis de riesgo**

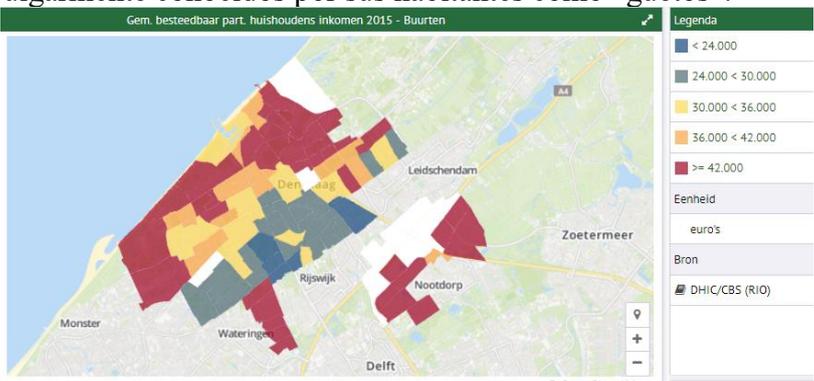
En el mismo sentido, Cascos Blancos recurre a Gustavo Wilches-Chaux para brindar un enfoque multidimensional de las denominadas condiciones de riesgo por él propuestas, donde convergen en un espacio y tiempo amenazas y vulnerabilidades, como así también efectos y consecuencias que formulan un escenario de riesgo y que pueden ser compensadas o eliminadas según la capacidad de resiliencia de una población; de acuerdo a sus enfoques y/o estrategias de intervención.

- Función de riesgo Wilches-Chaux:  $\text{Riesgo} = \frac{\text{Amenaza} + \text{Vulnerabilidad}}{\text{Capacidad}}$

Sobre esta base, la Comisión expande el desarrollo de la función del riesgo de Wilches-Chaux, aplicándola a una zona urbana determinada y observando las dimensiones de vulnerabilidad global y de vulnerabilidad de un ejido urbano.

- Ejemplo de un análisis de caso de Reducción de Riesgo de Desastre, utilizando el listado de Wilches-Chaux de 2003:

Tabla 2: Evaluación técnica de vulnerabilidad de la Ciudad de La Haya, Países Bajos

Dimensiones de vulnerabilidad global	Vulnerabilidad de la Ciudad de La Haya	Características de la manifestación
Física	Presencia	Frágiles dunas naturales en su costa frente al Mar del Norte, las crecidas del río Maas.
Económica	Ausencia	Los Países Bajos ostentan una fuerte economía (17 <sup>a</sup> a nivel mundial <sup>23</sup> ) y la ciudad de La Haya es su Capital Política y una de las principales economías del país.
Social	Presencia	Los diferentes barrios de La Haya presentan una fuerte división social establecida por la presencia de diferencias de credos y poder adquisitivo; siendo comúnmente algunos barrios vulgarmente conocidos por sus habitantes como “guetos”.  <p>Ingresos por promedio per cápita de barrios de La Haya<sup>24</sup>  Esta fuerte división de “grupos sociales” ha permitido la inserción de células terroristas- fundamentalistas.<sup>25</sup></p>
Política	Ausencia	Las Municipalidades neerlandesas (Gemeenten, en neerlandés) tienen una destacada autonomía; ya que estas relegan a sus autoridades provinciales las funciones que consideran

<sup>23</sup> Business Insider España, Adrián Francisco Varela. (2018, 10 octubre). [Estas son las 20 mayores economías del mundo, según su PIB]. Recuperado 16 abril, 2019, de <https://www.businessinsider.es/estas-son-20-mayores-economias-mundo-segun-su-pib-313303>

<sup>24</sup> Gemeente Den Haag. (s.f.). [Den Haag in Cijfers]. Recuperado 16 abril, 2019, de [https://denhaag.buurtmonitor.nl/jive?cat\\_open\\_code=c923](https://denhaag.buurtmonitor.nl/jive?cat_open_code=c923)

<sup>25</sup> . 'Hirsi Ali en Wilders doelwit verdachten Laakkwartier'. (2004, 11) Recuperado 20 abril, 2019, de: <https://www.nu.nl/algemeen/440814/hirsi-ali-en-wilders-doelwit-verdachten-laakkwartier.html>

		pertinentes para mantener sus autonomías y los lazos de cooperación con otras municipalidades. Asimismo, los municipios mantienen reuniones periódicas con las distintas asociaciones barriales.
Institucional	Ausencia	Las distintas instituciones de los Países Bajos y sus entidades competentes en prevención y control de posibles calamidades trabajan bajo el formato conocido como “Modelo Polder” <sup>26</sup> en un diálogo constante para prevenir posibles situaciones de desastres y brindar soluciones haciendo de este modelo una herramienta de unificación de proposiciones e ideas entre el Estado, organizaciones civiles y ONG.
Técnica	Presencia	La ciudad de La Haya y alrededores <sup>27</sup> tiene una deficitaria infraestructura de vías de escape para realizar evacuaciones. <sup>28</sup> La capacidad de diques y polders por las recientes sequías. <sup>29</sup>
Ideológica - Cultural	Ausencia	No representa particularidades sobre esta vulnerabilidad.
Educativa	Ausencia	El sistema educativo de prevención ante un hecho de desastre incluye entre otras actividades: a.- Un sistema de alarma que suena preventivamente en todo el país el primer lunes de cada vez (Luchtalarm, en neerlandés), el que puede ser utilizado en caso de emergencia, para alertar a la población de un hecho desastroso. <sup>30</sup> b.- Se realizan habitualmente ensayos de evacuación (Ontruimingsoefening, en neerlandés) tanto en edificios públicos como así también en empresas privadas. A modo ilustrativo se ofrece el siguiente video del simulacro llevado adelante en 2017 en el edificio de la Municipalidad de La Haya por todo su personal: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=pgxphFGkQB0">https://www.youtube.com/watch?v=pgxphFGkQB0</a> .

**Fuente:** Producción propia.

Una vez realizado el análisis de vulnerabilidades y amenazas COMCA aplica en su modus operandi, un análisis de prioridades, enfoques y/o estrategias de intervención enmarcados en los lineamientos del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030; el cual sirve como instrumento para promover acciones destinadas al aumento de la resiliencia de las naciones y la precaución de desastres naturales, como así también para la preparación y la mitigación ante casos de desastre.

<sup>26</sup> LA NACIÓN | Jaime Rosemberg. (s.f.). [El diálogo social holandés, un modelo exitoso que entusiasma al Presidente]. Recuperado 16 abril, 2019, de <https://www.lanacion.com.ar/politica/el-dialogo-social-holandes-un-modelo-exitoso-que-entusiasma-al-presidente-nid1995940>  
<sup>27</sup> Ministerie van Veiligheid en Justitie. (2014). KADER GROOTSCHALIGE EVACUATIE. Recuperado 20 abril, 2019, de: [https://www.nctv.nl/binaries/kader-grootschalige-evacuatie\\_tcm31-32532.pdf](https://www.nctv.nl/binaries/kader-grootschalige-evacuatie_tcm31-32532.pdf)

<sup>28</sup> Jonkman, S. N., & Kok, M. (2016, diciembre). Overstroming van Zuid-Holland en mogelijkheden voor rampenbestrijding. Recuperado 20 abril, 2019, de: [https://www.hkv.nl/upload/publication/OverstromingvanZuid-Hollandenmogelijkhedenvoorrampenbestrijding\\_MK.pdf](https://www.hkv.nl/upload/publication/OverstromingvanZuid-Hollandenmogelijkhedenvoorrampenbestrijding_MK.pdf)

<sup>29</sup> Open Data Den Haag. Recuperado a partir de: (<https://opendata.munisense.net/portal/wareco-water2/group/289/DenHaag>)

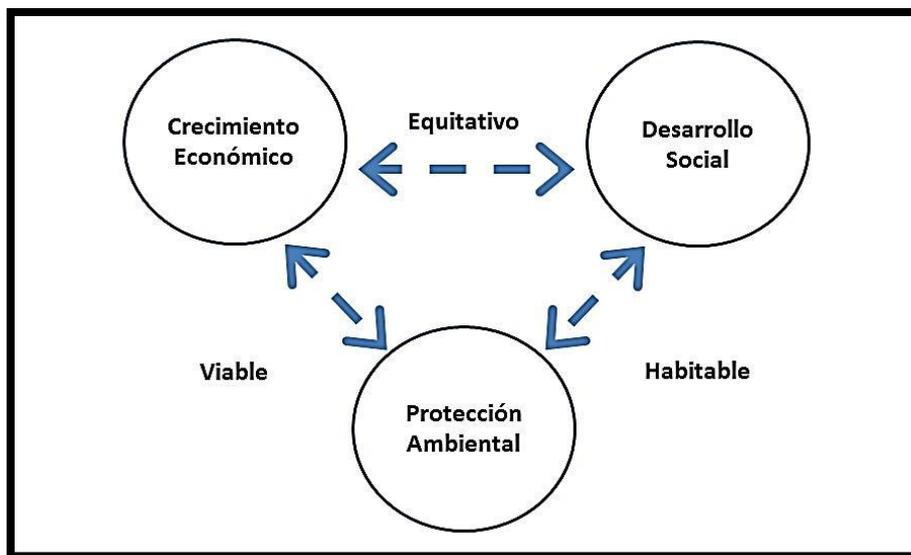
<sup>30</sup> Ministerie van Veiligheid en Justitie. (z.d.). KADER GROOTSCHALIGE EVACUATIE. Recuperado 20 abril, 2019, de: [https://www.nctv.nl/binaries/kader-grootschalige-evacuatie\\_tcm31-32532.pdf](https://www.nctv.nl/binaries/kader-grootschalige-evacuatie_tcm31-32532.pdf)

## Desarrollo sustentable y seguridad sostenible

La Comisión de Cascos Blancos incluye también, temáticas aplicadas para el desarrollo sostenible y la seguridad territorial, vinculando de esa forma al riesgo, el desastre y el desarrollo en áreas urbanas. Sobre los pilares del desarrollo sostenible COMCA se aferra a los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 2015, y los utilizan como guía de referencia para la reducción de desigualdades en el crecimiento económico inclusivo, desarrollo sustentable de ciudades y cambio climático.

En referencia a la seguridad sostenible COMCA conceptualiza a la seguridad definiéndola como: *“Aquello que está libre de todo daño o riesgo”* y la constituye como *“una meta que guía estrategias y acciones conducentes a eliminar o disminuir los riesgos”*.

Los pilares interdependientes del desarrollo sostenible de COMCA son:



Fuente: COMCA (2019) Reducción del Riesgo de Desastre, Clase Módulo 3 Pág. 3.

## Seguridad territorial

En lo específicamente relativo a seguridad territorial, COMCA rescata la conceptualización de Gustavo Wilches-Chaux definiendo al territorio como el ámbito (espacio físico) en el cual

los seres humanos se encuentran con acceso a las seguridades: alimenticias, ambientales, sociales, económicas, jurídicas e institucionales. En el mismo sentido absorbe de la Comisión Brundtland de la ONU (1987) la conceptualización de que sostenibilidad del territorio es aquella que permite satisfacer las necesidades de las generaciones actuales, sin poner en detrimento a las satisfacciones de las futuras generaciones.

## **Resiliencia**

La Comisión se nutre conceptualmente de resiliencia según Pascale Metzger y Jérémy Robert (2013)<sup>31</sup> como: “La capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz”.

En este sentido Cascos Blancos, a través de su estructura andamiada y la red de voluntariado, procura concentrarse en que las comunidades logren fortalecer sus capacidades de “*preparación, prevención y mitigación frente a desastres, en lugar de enfatizar sus ángulos de vulnerabilidad*”.

También incorporaron de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (UNISDR), los lineamientos (aspectos) esenciales para construcción de ciudades resilientes de 2010 (que fueron incorporados en 2015 al Marco de Sendai) los cuales fueron sintetizados en diez aspectos según su grado de aplicación operativa:

- Aspectos básicos:
  1. Organizarse para la resiliencia ante desastres.
  2. Identificar, comprender y utilizar los escenarios de riesgo actuales y a futuro.
  3. Fortalecer la capacidad financiera para mejorar la resiliencia.
  
- Aspectos operativos:
  4. Proponer un desarrollo y un diseño urbano resiliente.
  5. Proteger las zonas naturales de amortiguamiento para mejorar la función de protección proporcionada por los ecosistemas naturales.
  6. Fortalecer la capacidad institucional para mejorar la resiliencia.
  7. Comprender y fortalecer la capacidad societal para mejorar la resiliencia.

---

<sup>31</sup>Metzger P. Robert J. (2013) Elementos de reflexión sobre la resiliencia urbana : usos criticables y aportes potenciales. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/280638759\\_Elementos\\_de\\_reflexion\\_sobre\\_la\\_resiliencia\\_urbana\\_usos\\_criticables\\_y\\_aportes\\_potenciales/link/56094c5308ae840a08d38738/download](https://www.researchgate.net/publication/280638759_Elementos_de_reflexion_sobre_la_resiliencia_urbana_usos_criticables_y_aportes_potenciales/link/56094c5308ae840a08d38738/download)

8. Incrementar la resiliencia de la infraestructura.

- Aspectos para una mejor reconstrucción:

9. Asegurar la efectividad de la preparación y la respuesta a los desastres.

10. Acelerar la recuperación y una mejor reconstrucción.

## **Marco Sendai**

Tal vez el Marco de Sendai sea la pieza fundamental de la estructura teórica-práctica de la COMCA, ya que hace hincapié constante en todas sus capacitaciones sobre RRD y resiliencia. Este Marco es el último acuerdo intergubernamental orquestado por la UNISDR sobre la Reducción del Riesgo de Desastres e incorpora y desarrolla de manera más acabada los conceptos primarios de los siguientes Marcos y Conferencias multilaterales:

- 1989 Marco Internacional de Acción del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.
- 1994 Estrategia de Yokohama para un Mundo Más Seguro: Directrices para la prevención de los desastres naturales, la preparación para casos de desastre y la mitigación de sus efectos.
- 1999 Plan de Acción, y la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres.
- 2005 Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres (CMRD), Hyogo, Japón.

En Hyogo se aprobó el Marco de Acción para los años 2005-2015 y el mismo veló por aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. Entre sus principales conceptos, 168 países establecieron que además de la "amenaza" del desastre, existen determinados sectores de la población que tienen más "debilidades" que otros frente al embate del fenómeno.

En síntesis, en 2005 se acordó:

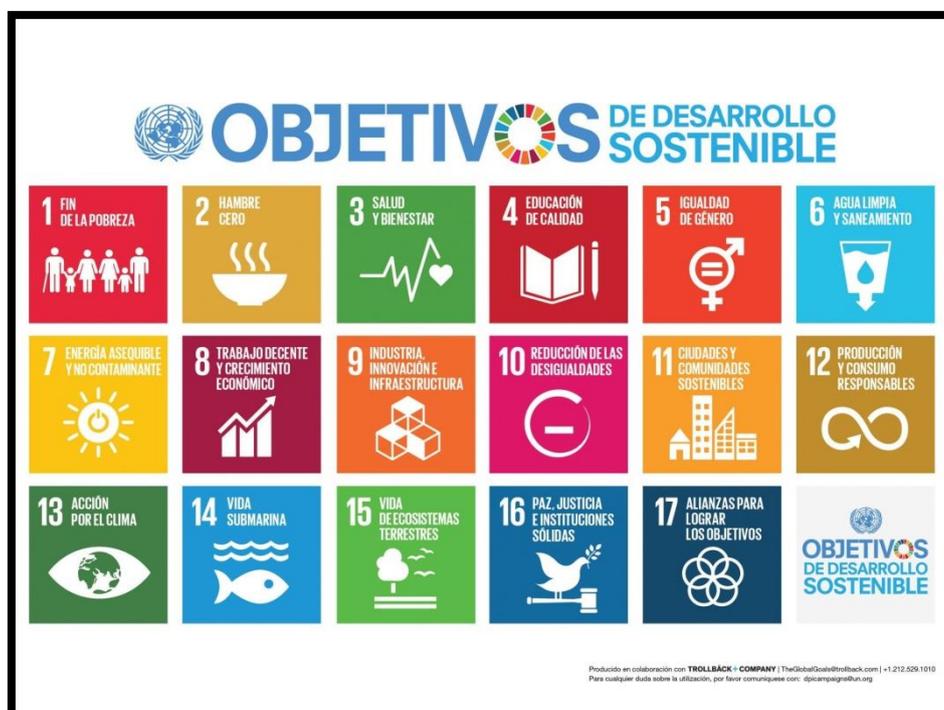
- Lograr que la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local, dotada de una sólida base institucional de aplicación.
- Identificar, evaluar y vigilar los riesgos de desastres y potenciar la alerta temprana.
- Utilizar los conocimientos, las innovaciones y la educación para crear una cultura de seguridad y de resiliencia a todo nivel.

- Reducir los factores de riesgo subyacentes.
- Fortalecer la preparación para casos de desastre a fin de lograr una respuesta eficaz (COMCA, 2008).

Consecuentemente en 2015, el marco teórico de COMCA incorporó los “*elementos que garantizan la continuidad del trabajo hecho por los Estados (185) y otras partes interesadas en relación con el Marco de Acción de Hyogo*”<sup>32</sup>, e incorporó respaldos a una serie de adaptaciones y mejoras para ser aplicadas por los Estados entre los años 2015 y 2030.

*“Muchos comentaristas han indicado que los cambios más importantes son el marcado énfasis puesto en la gestión del riesgo de desastres en lugar de en la gestión de desastres, la definición de siete objetivos mundiales, la reducción del riesgo de desastres como resultado esperado, un objetivo centrado en evitar que se produzcan nuevos riesgos, la reducción del riesgo existente y reforzar la resiliencia, así como un conjunto de principios rectores, incluida la responsabilidad primordial de los Estados de prevenir y reducir el riesgo de desastres”.*

La Comisión establece como suyos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, los cuales apuntan a fortalecer la RRD, a escala global, sobre deficiencias multidimensionales que padecen las comunidades en aspectos referidos al desarrollo y su impacto en las comunidades del mundo.



Fuente: [Organización de las Naciones Unidas](https://www.un.org/sustainabledevelopment/)

<sup>32</sup> UNDISIR (s/f) Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, recuperados de: [https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)

## **Perspectiva de género**

Finalmente, la Iniciativa incluye en su andamiaje a políticas de inclusión y perspectiva de género ante situaciones de emergencias y desastres. La misma observa que en “*situaciones de emergencias graves los desastres afectan de manera distinta a hombres y mujeres*”, especialmente en Latinoamérica, donde hay una mayor proporción de mujeres en situación de pobreza en comparación con el sexo masculino, aumentando la vulnerabilidad del género femenino.

Según la especialista en el tema de la Comisión, Dra. María Verónica Irigoyen, el origen de la desigualdad se genera por:

- *Menor acceso a los bienes y recursos (información, educación, vivienda, salud).*
- *Función social asignada (doble carga de trabajo: productivo y familiar).*
- *Escasa incidencia en la toma de decisiones (discriminación).*

Y tienen consecuencia directa en:

- *Mayor tasa de mortalidad femenina.*
- *Separaciones / violencia doméstica posteriores a la emergencia, por presión económica.*
- *Hombres migran a las ciudades; mujeres quedan a cargo de las familias.*

Por lo tanto, es menester de la COMCA, atender la inequidad de género como una vulnerabilidad extra en temas de planificación de la reducción del riesgo de desastre, especialmente en Latinoamérica donde entre los años 2000 y 2010 los más vulnerables fueron “*mujeres, niños y personas con discapacidad (las mujeres y los niños tienen 14 veces más probabilidad de morir que los hombres)*”.

## **Voluntariado**

## Apoyo de los Cascos Blancos como voluntarios a acciones de socorro humanitario de la ONU a partir de la Res. 138/18.



Fuente: MRECIC [https://cancilleria.gob.ar/userfiles/2020/comision-cascos-blancos-2016-2019\\_.pdf](https://cancilleria.gob.ar/userfiles/2020/comision-cascos-blancos-2016-2019_.pdf)

Con más de 1.400 voluntarios convocados y 17 misiones humanitarias solamente en 2020, la COMCA ha desplegado una activa participación de su Cuerpo de Voluntarios (de más de 5.000 personas) en todo el mundo. Por tal motivo, la función de la COMCA es, además de convocar y llevar adelante los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientar a los voluntarios, a través de la transferencia de información contemplada en su propio marco teórico y en distintas disciplinas gracias a contribuciones de profesionales cuyos conocimientos y experiencias acompañan las capacitaciones de otras personas con la misma vocación de servicio voluntario.

*“El modelo de voluntariado de la Comisión Cascos Blancos refleja la vocación del Estado Argentino de fomentar internacionalmente la solidaridad y el compromiso de la sociedad civil. Desde la defensa de los derechos humanos, la perspectiva de género y el cuidado del ambiente como pilares fundamentales, Cascos Blancos desarrolla tareas de Asistencia Humanitaria desde el enfoque de la Gestión de Riesgo de Desastres, con acciones tendientes a reducir vulnerabilidades y la promoción de resiliencia con vistas a un desarrollo sostenible”.*<sup>33</sup>

<sup>33</sup> MRECIC. (s. f.). Voluntariado | Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Recuperado 2021, de <https://www.cancilleria.gob.ar/es/politica-externor/cascos-blancos/voluntariado>

A través del portal de internet de la Cancillería Argentina aquellas personas con vocación voluntaria pueden inscribirse para formar parte de la red de voluntarios de la Comisión. Para ello, simplemente deben completar con sus datos personales un formulario provisto en el mismo sitio web y cumplir con los siguientes requisitos establecidos por Decreto N° 466/1998, por el cual se dio la creación del Cuerpo de Voluntarios Cascos Blancos:

- Mayoría de edad legal.
- Vocación solidaria orientada a tareas sociales y humanitarias.
- Aptitud psíquica y física.
- Aptitud específica conforme la índole de cada misión.

De igual forma la COMCA establece concordancia con los principios humanitarios de “*humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia operativa*”, establecidos en las Resoluciones A/RES/46/182 y A/RES/58/114 de la ONU. Todas las tareas que los voluntarios llevan adelante son catalogadas por COMCA como “*de forma altruista y solidaria, sin recibir compensación económica, en el marco de la Ley N° 25.855 de Voluntariado Social*”.

Para casos de respuesta rápida, ante una emergencia de calamidad o desastre, los voluntarios, tras haber sido capacitados y haber acreditado ante la Comisión su disponibilidad de traslado dentro de las 72 horas de requerimiento, son seleccionados de acuerdo a la tarea a desempeñar y a la aplicación solicitada por el Estado Solicitante de Asistencia. En este sentido, a nivel nacional, en Argentina el Cuerpo de voluntarios participa del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR), en temas referidos a la construcción de resiliencia en zonas urbanas.

## **Organismos e instituciones con las que colabora la COMCA**

*“La Iniciativa Cascos Blancos ha demostrado, por medio de sus propuestas, sus articulaciones entre países y organismos, sus actividades y resultados, que constituye una herramienta valiosa en materia de cooperación, financiación y movilización de recursos”.* UNDISR.

Los organismos e instituciones con los que trabaja, es miembro o interactúa la COMCA se pueden dividir en dos principales: por una parte, están los nacionales tales como el SINAGIR y por la otra, internacionales como la FAO.

Cascos Blancos realiza alianzas estratégicas con diversos actores nacionales e internacionales para poder llevar a adelante sus tareas de ayuda humanitaria.

#### Principales alianzas estratégicas en Argentina:

- Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR).
- Fuerzas Armadas y Gendarmería.
- Cruz Roja Argentina.
- Gobiernos y municipios argentinos.

#### Principales alianzas estratégicas internacionales:

- Oficina de Coordinación para Asuntos Humanitarios (OCHA).
- Programa de Voluntarios de Naciones Unidas (VNU).
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD).
- Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
- Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Federación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR).
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO).
- Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Parlamento Europeo.
- Organización para la Unidad Africana (OUA).
- Fundación del Golfo Árabe para el Desarrollo de Naciones Unidas (AGFUND).
- Consejo Agropecuario del Sur (CAS).
- Red Interamericana de Mitigación de Desastres (RIMD).

## Alianzas estratégicas:



Fuente MRECIC: [https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/cascos\\_blanco\\_brochure\\_2021\\_-\\_espanol\\_-\\_english.pdf](https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/cascos_blanco_brochure_2021_-_espanol_-_english.pdf)

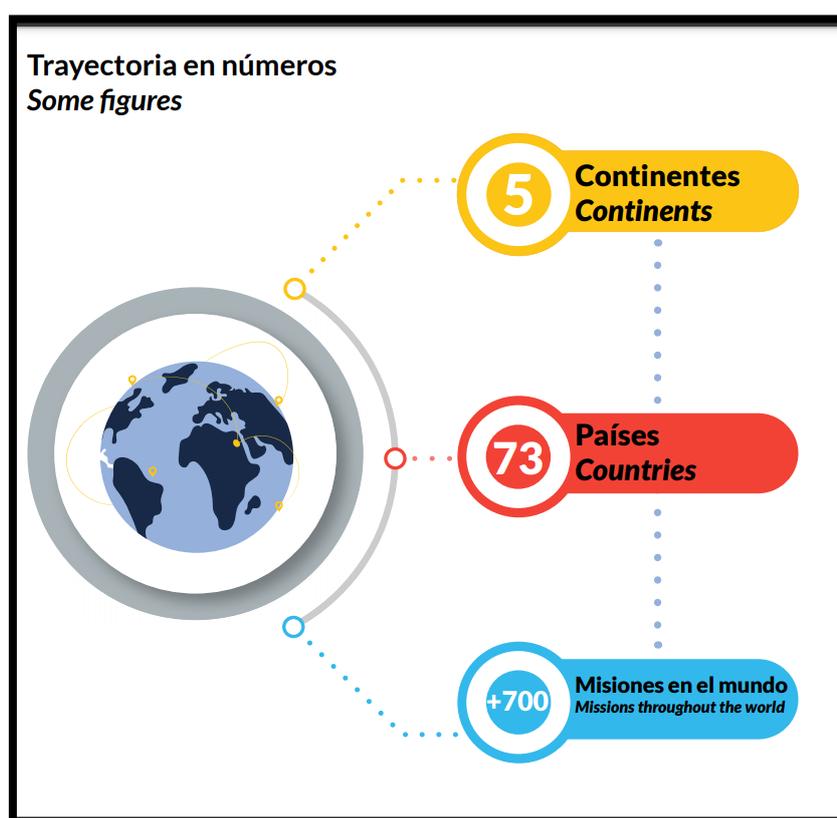
## CAPÍTULO III

### Participaciones

En los 26 años de trayectoria, Cascos Blancos ha llevado a cabo más de 400 participaciones internacionales abarcando proyectos propios y misiones de asistencia de carácter humanitario en 81 países de todo el planeta.

Entre sus principales acciones se destaca la capacitación permanente y profesional de voluntarios sobre temas de reducción del riesgo de desastre.

#### Misiones humanitarias de la COMCA 2021



Fuente MRECIC: [https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/cascos\\_blancos\\_brochure\\_2021\\_espanol\\_english.pdf](https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/cascos_blancos_brochure_2021_espanol_english.pdf)

Diversas misiones, entre 1994 y 2021, han sido publicadas en internet con una amplia variedad de participaciones de Cascos Blancos en ellas alrededor de todo el mundo. En este TFL se destacan y se desarrollan tres, que por su magnitud y resonancia internacional le han

valido y le siguen proporcionando a la COMCA el reconocimiento internacional, especialmente en Latinoamérica:

### **Haití:**



**Fuente:** El Ojo Digital, Haití: acciones de la misión humanitaria de Cascos Blancos.

Los Cascos Blancos han realizado incursiones en el país caribeño desde la década del 90, participando con las mayores y más variadas misiones que haya desempeñado, prestando ayuda humanitaria con tareas logísticas, sanitarias, de desarrollo comunitario, etc. Dada la cantidad de intervenciones de COMCA en Haití, se considera prudente dividir las en dos grupos: las misiones bilaterales y las multilaterales:

#### Misiones bilaterales:

- 1996, Misión logística de distribución de alimentos.
- 1997, Misión de saneamiento de aguas y desarrollo comunitario en colaboración con el Gobierno de Francia y la participación de voluntarios de Senegal y Francia.
- 1999, Distribuye pastillas potabilizadoras de agua.
- 2004, participación previa a MINUSTAH (datos basados en el Informe de Gestión 25 de mayo - 9 diciembre de 2007 de la COMCA): bajo Decreto 280/2004 del Presidente N. Kirchner, la COMCA responde al llamado en paralelo realizados, tanto por la ONU con Resolución 1529/2004 como la del denominado Grupo Amigos de Haití. Durante el mes de marzo de 2004, siendo la COMCA el primer ente en prestar asistencia en

Haití, realizó la entrega de 8.000 kilogramos entre medicamentos y alimentos, acompañados por 4 voluntarios: 1 médico, 2 expertos en suministros humanitarios y 1 coordinador. En el mes de junio de ese año la COMCA se suma al MINUSTAH con base en República Dominicana. En septiembre, tras los huracanes Jeanne e Iván, la COMCA envía 8.500 kilogramos de insumos (mantas, pastillas potabilizadoras, ropa y alimentos) para los damnificados de Haití y Jamaica. A finales de este mes y bajo solicitud de los Cascos Azules Argentinos desplegados en MINUSTAH, la COMCA envió una retroexcavadora para búsqueda y rescate y otros 6.500 kilogramos de insumos. Finalmente, en octubre de 2004, el Ministerio de Defensa Argentino, le solicita a la COMCA 3.000 kilos adicionales para suplir a los Cascos Azules desplegados en Haití.

- 2006, Envío de ayuda humanitaria.
- 2008, Implementación del Cuerpo Nacional; para la Asistencia Humanitaria.

#### Misiones Multilaterales:

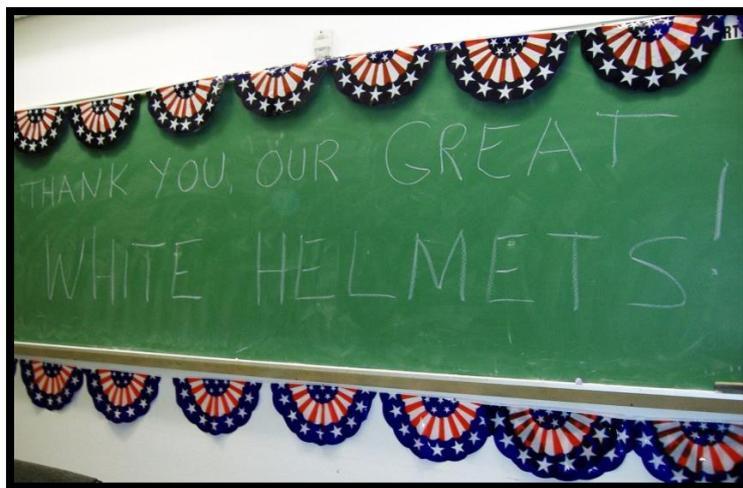
- Informe de Gestión 25 de mayo - 9 diciembre de 2007 de la COMCA, los Voluntarios de las Naciones Unidas le pidieron a la COMCA que realizara una selección de candidatos para los Departamentos de ingeniería y salud de MINUSTAH y en la misma la Comisión incluyó a expertos uruguayos e hizo extensiva la invitación a la convocatoria a Paraguay, procurando así por un lado una mayor “*regionalización de la Iniciativa Cascos Blancos y el fortalecimiento de sus Puntos Focales en la región*”. En octubre de 2005, la Comisión coordina conjuntamente con la Armada Argentina el transporte de 12.000 kilogramos de donaciones realizadas conjuntamente por Argentina, Brasil y Uruguay (Grupo 2x4 Ampliado) y coordinadas por la COMCA.
- En el marco de MINUSTAH, en 2007 la COMCA coordinó la reunión ad hoc sobre temas de catástrofes, planteando las vulnerabilidades y problemáticas de la República de Haití y cómo trabajaría el Mecanismo de 2x9 para enfrentar desastres naturales y fortalecer la débil estructura del país a través de la construcción de la reducción de riesgos de desastre.
- 2010 -2012. En respuesta a un terremoto de 7,2 grados de magnitud, y en el marco de una misión multilateral, Argentina puso en marcha un comité de crisis dependiente de Presidencia de la Nación e integrado por varios ministerios. Se enviaron expertos logísticos y especialistas médicos y se aportaron equipos técnicos, suministros

sanitarios, alimentos, medicamentos y una planta potabilizadora de agua. En el año 2012, a solicitud de OCHA y en coordinación con OIM, se entregó una donación compuesta por cajas de pastillas potabilizadoras de agua, rollos de polietileno y carpas tipo Silo.

- 2016, la COMCA coordina el envío de voluntarios, como así también el de personal de Dirección Nacional de Emergencias Sanitarias de Argentina, para brindar asistencia de carácter humanitario en el Hospital Reubicable Argentino del Ejército Argentino instaurado en Puerto Príncipe.

### **Katrina, New Orleans, Estados Unidos de América**

*“Son cinco. Hombres y mujeres de acción, acostumbrados a lidiar con tragedias, problemáticas sociales y dificultades psíquicas. Son médicos, especialistas en emergencias, en derechos humanos, psicólogos, sanitaristas y epidemiólogos. O todo eso junto”.*<sup>34</sup>



**Fuente:** Página de Facebook de la COMCA – EE.UU. tras el huracán Katrina (2005)

El 30 de agosto de 2005, la ciudad norteamericana de New Orleans, del estado de Louisiana se vio afectada gravemente por el paso del huracán Katrina que según la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EE.UU. (NOAA, en inglés), sería calificado como el más destructivo de la historia de EUA.

<sup>34</sup> Clarín, 18 de mayo de 2006, recuperado de: [https://www.clarin.com/sociedad/historia-cascos-blancos-ayudaron-despues-huracan-katrina\\_0\\_S1dboxH10Yg.html](https://www.clarin.com/sociedad/historia-cascos-blancos-ayudaron-despues-huracan-katrina_0_S1dboxH10Yg.html)

Los desastres de este huracán, fueron conceptualizados en el ámbito de desenvolvimiento de la COMCA por Brian McNoldy, investigador de ciencias atmosféricas en la Universidad de Miami, al observar que: “*Katrina fue en parte un desastre natural y en parte un desastre provocado por el hombre*”, contextualizando a ese desastre dentro de las amenazas físicas y vulnerabilidades que la COMCA pregona desde su marco teórico para la reducción del riesgo de desastre.

En ese marco, nueve meses más tarde, la Comisión de Cascos Blancos acudió al llamado internacional del Gobierno de los Estados Unidos de América, participando con un equipo de profesionales, 18 voluntarios seleccionados por la COMCA conjuntamente con Dirección de Emergencias Sanitarias y la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Nación, entre los cuales se encontraban médicos, psicólogos, asistentes sociales y especialistas en logística.

La misión de la COMCA desarrolló las siguientes tareas:

- Asistencia psicológica las 24 horas para el personal del Hospital Jefferson Parish y cursos diarios de entrenamiento sobre atención inmediata y contención para las víctimas.
- Se brindó asistencia médica, principalmente a la comunidad hispanoparlante y se colaboró con entidades de ayuda de distintos credos.
- Se capacitó a educadores y se donó material para continuar con las capacitaciones in situ por profesionales locales.

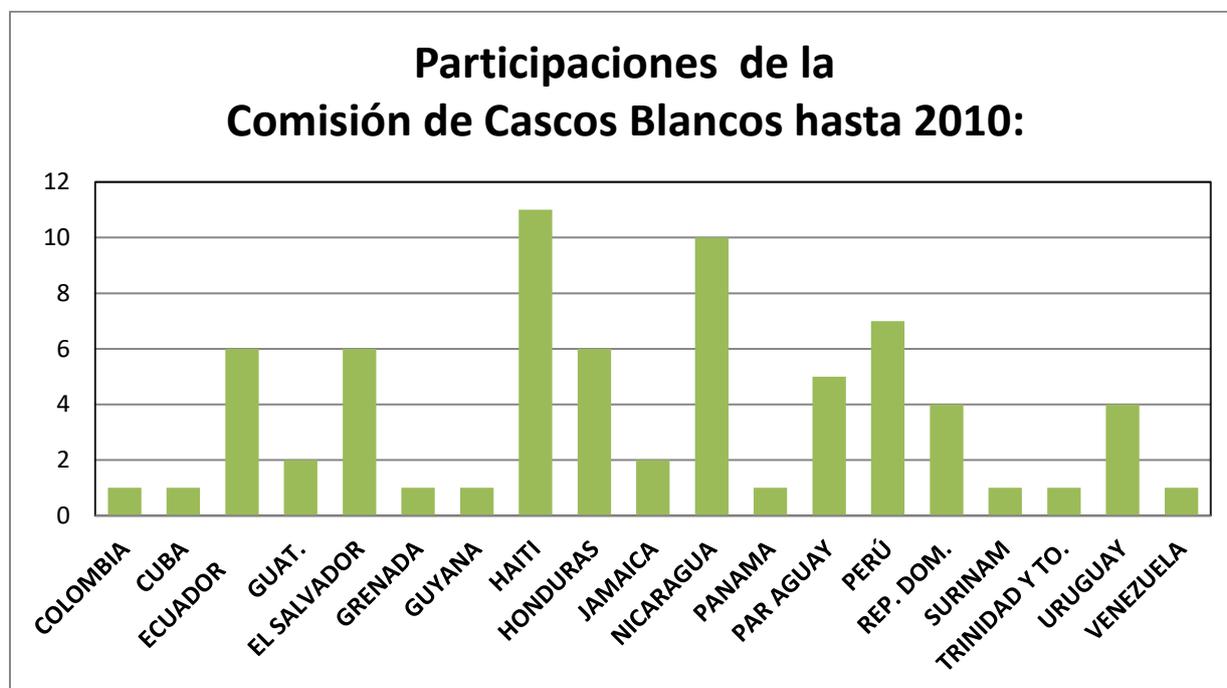
Tras una breve, pero intensa participación de la COMCA en New Orleans, la Comisión se llenó de prestigio no solamente en el ámbito de la OEA, sino que también obtuvo cierto prestigio internacional al punto que en el año 2012, la COMCA, fue invitada a participar de la Conferencia Ministerial Mundial sobre Reducción de Desastres llevada a cabo en Japón bajo el auspicio de la PNUD y el gobierno nipón y expuso sobre “*los avances registrados en materia de coordinación humanitaria en nuestra región y entre los países del Mercosur*”.<sup>35</sup>

---

<sup>35</sup> Cascos Blancos: la Argentina participa en la Conferencia Ministerial. (2012). Recuperado de <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/cascos-blancos-la-argentina-participa-en-la-conferencia-ministerial-mundial>

Finalmente se presentan los récords de participaciones de la COMCA en Latinoamérica y el Caribe:

**Participaciones de la Comisión de Cascos Blancos en Latinoamérica y el Caribe hasta 2010**



**Misiones desarrolladas por los Cascos Blancos (2010-2020)**

Año - País	Evento y acción
<b>2010-2012 Haití</b>	En respuesta a un terremoto de 7,2 grados de magnitud, y en el marco de una misión multilateral, Argentina puso en marcha un comité de crisis dependiente de Presidencia de la Nación e integrado por varios ministerios. Se enviaron expertos logísticos y especialistas médicos y se aportaron equipos técnicos, suministros sanitarios, alimentos, medicamentos y una planta potabilizadora de agua. En el año 2012, a solicitud de OCHA y en coordinación con OIM, se entregó una donación compuesta por cajas de pastillas potabilizadoras de agua, rollos de polietileno y carpas tipo Silo.
<b>2011 Japón</b>	Ayuda de emergencia a las víctimas de terremoto.
<b>2012 Túnez</b>	Como consecuencia del conflicto armado en Libia, en coordinación con ACNUR y a partir de la solicitud realizada por el Secretario General de Naciones Unidas, Cascos Blancos realizó una misión en la frontera libio-tunecina, en los campamentos de Choucha, Raj Ajdir, Thaawon y Ramada. Se desplazaron voluntarios que desarrollaron tareas de armado de campamentos y se gestionó el envío de insumos humanitarios asistiendo a más de 33 mil personas.
	A raíz del conflicto en Siria se realizó, en coordinación con ACNUR, una

<b>2012 Irak</b>	misión de asistencia humanitaria a refugiados sirios en Irak. Se desplazaron 3 voluntarias: una trabajadora social, una psicóloga social y una arquitecta, para realizar tareas de asistencia psicosocial y articulación comunitaria en los campamentos de Dohuk, así como también tareas de planificación, agua y saneamiento en Erbil.
<b>2014 Sudán</b>	Cascos Blancos realizó una misión de asistencia humanitaria en coordinación con la OIM y la Misión de Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el campo de desplazados de Bentiú y Juba. La misión fue liderada por un equipo de voluntarios expertos en el manejo de campamentos, agua y saneamiento y un coordinador especializado en logística.
<b>2014 Chile</b>	Ayuda de emergencia en el Gran incendio de Valparaíso.
<b>2015 Guatemala</b>	Cascos Blancos realizó una misión de capacitación destinada a enriquecer el sistema de voluntarios en emergencias de Guatemala. De esta forma, se desarrolló una asistencia técnica que permitió el diseño e intercambio de contenidos y materiales sobre el voluntariado humanitario. Se trató de la segunda fase del Proyecto de Voluntariado del Sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala (CONRED), llevado a cabo con apoyo de la OEA.
<b>2016 Líbano</b>	Con el objetivo de contribuir con las acciones realizadas por el gobierno libanés para asistir a los refugiados sirios, Cascos Blancos envió insumos humanitarios y voluntarios especialistas en logística y distribución de donaciones. A su vez, en articulación con ACNUR, se desplazaron voluntarios expertos en agua y saneamiento, en atención a víctimas de violencia sexual por motivos de género y se enviaron insumos sanitarios y medicamentos, kits de higiene, sets de cocina, frazadas, carpas, pastillas potabilizadoras y pastillas desinfectantes.
<b>2017 Perú</b>	En respuesta al requerimiento realizado por el Gobierno de Perú, Cascos Blancos se movilizó para asistir a los afectados por las fuertes inundaciones. Se dispuso de un avión para colaborar como puente aéreo entre ciudades y comunidades aisladas en el norte del país. La tripulación estuvo compuesta por seis voluntarios expertos y se enviaron pastillas potabilizadoras de agua y frazadas.
<b>2015 y 2017 Mozambique</b>	En el año 2015, en una misión conjunta con OIM, Cascos Blancos participó de las medidas tras las fuertes inundaciones en Mozambique. Atentos a las necesidades de la población se contribuyó con el monitoreo, rastreo de datos para el diseño de las respuestas adecuadas y el seguimiento de los desplazamientos de población. En el año 2017, se realizó una misión humanitaria en Mangundze destinada a fortalecer las capacidades locales de autoproducción de alimentos. Se desarrollaron capacitaciones, visitas a los campos, asesoramiento y cooperación entre la población rural dedicada a mejorar o incorporar técnicas agropecuarias propias de la agricultura en pequeña escala.
<b>2018 Colombia Venezuela</b>	Ayuda humanitaria a migrantes venezolanos en la frontera colombo-venezolana, tras éxodo provocado por la crisis en Venezuela.
	COVID-19. Ezeiza 1, Ezeiza 2 y El Palomar: Traslado de argentinos provenientes del exterior sin síntomas desde Ezeiza hacia Obelisco (ciudadanos de CABA y GBA) y Aeroparque (ciudadanos de las provincias con conexiones aéreas); despliegue de 182 voluntarios.
	Barrio Unido: Intervenciones territoriales desplegadas por Cascos Blancos en la

<b>2020</b> <b>Argentina</b> <b>COVID-19</b>	zona del Área Metropolitana de Buenos Aires en el marco de la emergencia COVID-19; despliegue de 446 voluntarios.
	San Pablo (Brasil): Misión de asistencia médica en un vuelo de la Fuerza Aérea Argentina que trajo 53 adultos mayores hasta la Base Aérea “El Palomar”. Control del estado de salud de los ciudadanos argentinos. 1 voluntaria. Misiones contra el dengue: En coordinación con el Ministerio de Gobierno de Misiones, 191 voluntarios.
	Centro Sanitario Tecnópolis: A solicitud de las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, “Centro Sanitario de Aislamiento Tecnópolis”. Despliegue de 150 voluntarios.
<b>2020-El Salvador</b>	Asistencia frente a estragos de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal y los huracanes Eta e Iota.
<b>Año - País</b>	<b>Evento y acción</b>
<b>2010-2012</b> <b>Haití</b>	En respuesta a un terremoto de 7,2 grados de magnitud, y en el marco de una misión multilateral, Argentina puso en marcha un comité de crisis dependiente de Presidencia de la Nación e integrado por varios ministerios. Se enviaron expertos logísticos y especialistas médicos y se aportaron equipos técnicos, suministros sanitarios, alimentos, medicamentos y una planta potabilizadora de agua. En el año 2012, a solicitud de OCHA y en coordinación con OIM, se entregó una donación compuesta por cajas de pastillas potabilizadoras de agua, rollos de polietileno y carpas tipo Silo.
<b>2011</b> <b>Japón</b>	Ayuda de emergencia a las víctimas de terremoto.
<b>2012</b> <b>Túnez</b>	Como consecuencia del conflicto armado en Libia, en coordinación con ACNUR y a partir de la solicitud realizada por el Secretario General de Naciones Unidas, Cascos Blancos realizó una misión en la frontera libio-tunecina, en los campamentos de Choucha, Raj Ajdir, Thaawon y Ramada. Se desplazaron voluntarios que desarrollaron tareas de armado de campamentos y se gestionó el envío de insumos humanitarios asistiendo a más de 33 mil personas.
<b>2012</b> <b>Irak</b>	A raíz del conflicto en Siria se realizó, en coordinación con ACNUR, una misión de asistencia humanitaria a refugiados sirios en Irak. Se desplazaron 3 voluntarias: una trabajadora social, una psicóloga social y una arquitecta, para realizar tareas de asistencia psicosocial y articulación comunitaria en los campamentos de Dohuk, así como también tareas de planificación, agua y saneamiento en Erbil.
<b>2014</b> <b>Sudán</b>	Cascos Blancos realizó una misión de asistencia humanitaria en coordinación con la OIM y la Misión de Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el campo de desplazados de Bentiú y Juba. La misión fue liderada por un equipo de voluntarios expertos en el manejo de campamentos, agua y saneamiento y un coordinador especializado en logística.
<b>2014</b> <b>Chile</b>	Ayuda de emergencia en el Gran incendio de Valparaíso.
<b>2015</b> <b>Guatemala</b>	Cascos Blancos realizó una misión de capacitación destinada a enriquecer el sistema de voluntarios en emergencias de Guatemala. De esta forma, se desarrolló una asistencia técnica que permitió el diseño e intercambio de contenidos y materiales sobre el voluntariado humanitario. Se trató de la segunda fase del Proyecto de Voluntariado del Sistema de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de Guatemala (CONRED), llevado a

	cabo con apoyo de la OEA.
<b>2016 Líbano</b>	Con el objetivo de contribuir con las acciones realizadas por el gobierno libanés para asistir a los refugiados sirios, Cascos Blancos envió insumos humanitarios y voluntarios especialistas en logística y distribución de donaciones. A su vez, en articulación con ACNUR, se desplazaron voluntarios expertos en agua y saneamiento, en atención a víctimas de violencia sexual por motivos de género y se enviaron insumos sanitarios y medicamentos, kits de higiene, sets de cocina, frazadas, carpas, pastillas potabilizadoras y pastillas desinfectantes.
<b>2017 Perú</b>	En respuesta al requerimiento realizado por el Gobierno de Perú, Cascos Blancos se movilizó para asistir a los afectados por las fuertes inundaciones. Se dispuso de un avión para colaborar como puente aéreo entre ciudades y comunidades aisladas en el norte del país. La tripulación estuvo compuesta por seis voluntarios expertos y se enviaron pastillas potabilizadoras de agua y frazadas.
<b>2015 y 2017 Mozambique</b>	En el año 2015, en una misión conjunta con OIM, Cascos Blancos participó de las medidas tras las fuertes inundaciones en Mozambique. Atentos a las necesidades de la población se contribuyó con el monitoreo, rastreo de datos para el diseño de las respuestas adecuadas y el seguimiento de los desplazamientos de población. En el año 2017, se realizó una misión humanitaria en Mangundze destinada a fortalecer las capacidades locales de autoproducción de alimentos. Se desarrollaron capacitaciones, visitas a los campos, asesoramiento y cooperación entre la población rural dedicada a mejorar o incorporar técnicas agropecuarias propias de la agricultura en pequeña escala.
<b>2018 Colombia Venezuela</b>	Ayuda humanitaria a migrantes venezolanos en la frontera colombo-venezolana, tras éxodo provocado por la crisis en Venezuela.
<b>2020 Argentina COVID-19</b>	COVID-19. Ezeiza 1, Ezeiza 2 y El Palomar: Traslado de argentinos provenientes del exterior sin síntomas desde Ezeiza hacia Obelisco (ciudadanos de CABA y GBA) y Aeroparque (ciudadanos de las provincias con conexiones aéreas); despliegue de 182 voluntarios.
	Barrio Unido: Intervenciones territoriales desplegadas por Cascos Blancos en la zona del Área Metropolitana de Buenos Aires en el marco de la emergencia COVID-19; despliegue de 446 voluntarios.
	San Pablo (Brasil): Misión de asistencia médica en un vuelo de la Fuerza Aérea Argentina que trajo 53 adultos mayores hasta la Base Aérea “El Palomar”. Control del estado de salud de los ciudadanos argentinos. 1 voluntaria. Misiones contra el dengue: En coordinación con el Ministerio de Gobierno de Misiones, 191 voluntarios.
	Centro Sanitario Tecnópolis: A solicitud de las autoridades del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, “Centro Sanitario de Aislamiento Tecnópolis”. Despliegue de 150 voluntarios.
<b>2020-El Salvador</b>	Asistencia frente a estragos de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal y los huracanes Eta e Iota.

## VIII. Conclusiones

Este Trabajo Final de Licenciatura concluye que la Comisión de Cascos Blancos del Ministerio de Relaciones Internacionales y Culto es una herramienta, práctica con fundamentos teóricos, de la República Argentina que le ha permitido a la misma posicionarse a nivel internacional, especialmente en el Continente Americano, como un Estado que pregona: la reducción del riesgo de desastre, la facilitación de ayuda humanitaria ante calamidades de origen natural (que no fueron originadas por conflictos bélicos) y promoción de políticas de resiliencia.

La Iniciativa de Cascos Blancos ha sabido difundir desde su Comisión, de manera dual, tanto las distintas políticas de Estado de Argentina (según los gobiernos democráticos de turno), como su función primaria. La COMCA ha llegado en la actualidad a transformarse en un actor preferencial en el Mercosur y en países de interés político argentino en Centroamérica y el Caribe.

Del proceso comparativo se destacan las siguientes conclusiones:

The White Helmets supieron hacer propaganda a través de múltiples medios de comunicación, obteniendo resultados claros, divulgando internacionalmente sus labores. Esta es una faceta que podría ser explorada por Cascos Blancos para ampliar su notoriedad fuera del ámbito diplomático en la OEA o las Naciones Unidas, llegando a los distintos puntos del planeta y así expandir su red de voluntarios y posiblemente multiplicar la Iniciativa.

Tanto los Cascos Azules como los Cascos Blancos, pueden compartir recursos tales como infraestructura o logística sin interferir en los ámbitos de desempeño de cada uno. En contraste con la CICR, con la que se encontró la mayor cantidad de similitudes, muchas de las cuales (y con cierta decisión política por parte del Gobierno Argentino) podría generar un efecto multiplicador de la iniciativa a nivel regional o internacional, imitando lo realizado por la CICR a través de los Movimientos de la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Estaríamos hablando de un elemento multiplicador, replicando el modelo argentino originado en 1994, en otros países.

Finalmente, se destaca la originalidad de la iniciativa, su rol de regulador de políticas de RRD a nivel nacional y como actor argentino a nivel regional e internacional, coordinando y participando de acciones de ayuda humanitaria en los cinco continentes. La Comisión ha demostrado ser efectiva en su área de responsabilidad, pero que no ha sabido desarrollarse ni multiplicarse a nivel internacional o regional, especialmente en temas estrictamente ligados a la reducción del riesgo de desastre, resiliencia y ayuda humanitaria. Por lo tanto, la COMCA ha dejado libre un espacio que ella misma inventó y que bien podría ocupar otro país con una renta media per cápita (como la de Chile, Perú o Colombia), absorbiendo sin mayores obstáculos un espacio que la Argentina no ha sabido maximizar en el ámbito de la OEA u otros organismos internacionales.

No obstante, y ante los vaivenes de la política argentina, los Cascos Blancos han podido hasta el momento, mantenerse como una iniciativa efectiva de ayuda humanitaria y de prevención de catástrofes naturales en los cinco continentes. Para esto se ha valido solamente de los propios recursos humanos del MRECIC y sus voluntarios, tarea que no es menor en un país que ha perdido muchas de sus influencias en la comunidad internacional.

## IX. Bibliografía

Abriaketa, J. y Pérez. Armiño, K. (2000): “Acción humanitaria: concepto y evolución”, Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Disponible en: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/1>

Tomado en:

Colombo S. y Sarthou N. (2013). *Asistencia humanitaria y política exterior Argentina. A una década del nuevo paradigma en la región Latinoamericana y Caribeña (2003-2013)*. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/267651905\\_ASISTENCIA\\_HUMANITARIA\\_y\\_POLITICA\\_EXTERIOR\\_ARGENTINA](https://www.researchgate.net/publication/267651905_ASISTENCIA_HUMANITARIA_y_POLITICA_EXTERIOR_ARGENTINA)

COMCA (2008). Informe Modelo de Participación Solidaria Basado en el Trabajo Voluntario. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Recuperado de:

[http://www.infoleg.gov.ar/basehome/actos\\_gobierno/actosdegobierno9-12-2008-4.htm](http://www.infoleg.gov.ar/basehome/actos_gobierno/actosdegobierno9-12-2008-4.htm)

Chuquisengo, O. & Gammara, L. (2002). *Propuesta Metodológica para la gestión local de riesgos de desastres, Una experiencia práctica*. Recuperado de:

Chuquisengo, O. (2017). *La resiliencia en contextos urbanos*. Recuperado de:

Gobierno Argentino (1994). Decreto 1131/94. *Comisión contra el Hambre y la Pobreza*. URL: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1131-1994-12725/normas-modifican>

Irigoyen, M. V. (s.f.). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*.

Lavell, A. (2003). *La Gestión Local del Riesgo Nociones y Precisiones en Torno al Concepto y La Práctica*. PNUD, Ginebra, Suiza. Recuperado de: <http://www.disaster-info.net/lideres/portugues/brasil%2006/Material%20previo/Allangestriesg.pdf>

Lavell A. (1999). *Las vulnerabilidades asociadas al Entorno Urbano*.

MRECIC (2021). COMCA, Brochure, 2021. Página web oficial. Buenos Aires. Recuperado de:

[https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/cascos\\_blanco\\_s\\_-\\_brochure\\_2021\\_-\\_espanol\\_-\\_english.pdf](https://cancilleria.gob.ar/userfiles/ut/cascos_blanco_s_-_brochure_2021_-_espanol_-_english.pdf)

MRECIC (2021). COMCA. Página web oficial. Buenos Aires. Recuperado de: [https://www.cancilleria.gob.ar/es/politica-externa/cascos-blanco\\_s/voluntariado](https://www.cancilleria.gob.ar/es/politica-externa/cascos-blanco_s/voluntariado)

Méndez Casariego, H., & Pascale Medina, C. (2014.). *Ordenamiento Territorial en el municipio: una guía metodológica*. Recuperado de:  
[https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta\\_-\\_guia\\_metodologica-ordenamiento\\_territorial\\_en\\_.pdf](https://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_-_guia_metodologica-ordenamiento_territorial_en_.pdf)

Naciones Unidas, U.N. (2014). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Recuperado de:  
[https://www.unisdr.org/files/43291\\_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf](https://www.unisdr.org/files/43291_spanishsendaiframeworkfordisasterri.pdf)

Naciones Unidas, U.N. (EIRD 2008). *El cambio climático y la reducción de riesgo de desastre*. Recuperado de: <https://eird.org/publicaciones/RRD-Cambio-Climatico.pdf>

Naciones Unidas, UN - *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 Objetivos para transformar nuestro mundo*. Recuperado de:  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Naciones Unidas, UNISDR - *Campaña mundial Desarrollando Ciudades resilientes. Nuevos diez aspectos esenciales – Adaptados al Marco de Sendai 2015-2030*. Recuperado de:  
<https://www.eird.org/americas/we/10-esenciales-ciudades-resilientes.html>

Naciones Unidas, UNISDR - Los 10 esenciales. Aspectos básicos. Campaña mundial: Desarrollando Ciudades resilientes. Mi ciudad se está preparando. Recuperado de:  
[https://www.unisdr.org/files/26462\\_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf](https://www.unisdr.org/files/26462_manualparalideresdelosgobiernosloca.pdf)

Naciones Unidas (1997). Quincuagésimo segundo período de sesiones Tema 20 e) del programa A/52/586 10 de noviembre de 1997. Recuperado de:  
[https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JhnWlID-3AwJ:https://digitallibrary.un.org/record/248945/files/A\\_52\\_PV.53-ES.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ar](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:JhnWlID-3AwJ:https://digitallibrary.un.org/record/248945/files/A_52_PV.53-ES.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=ar)

Naciones Unidas (2009). *Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas (EIRD), Terminología sobre reducción del riesgo de desastres*. Recuperado de: <https://eird.org/esp/acerca-eird/marco-accion-esp.htm#introduction>

OEA (2004) OEA/Ser.G - CP/CG-1573/04 rev. 1 - 18 mayo 2004 - Original: español. Recuperado de: <http://www.oas.org/consejo/sp/actas/acta1422.pdf>

Orozco Restrepo G. & Guevara Arévalo O. (2011) *Gestión Integrada del Riesgo de Desastres. Pautas metodológicas para la formulación y administración de proyectos en Gestión del Riesgo*. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/142277-opac>

Página 12 (2003). *Los Cascos Blancos tienen que ser una herramienta de ayuda social*. Reportaje de Martina Noailles al titular de los Cascos Blancos, Gabriel Fuks. Recuperado de:  
<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-28926-2003-12-05.html>

Twigg, J (2007) *Características de una comunidad resiliente a los desastres*. DRR Group, Londres. Recuperado de:  
[https://www.eird.org/wikies/images/Spanish\\_Characteristics\\_disaster\\_high\\_res.pdf](https://www.eird.org/wikies/images/Spanish_Characteristics_disaster_high_res.pdf)

UNISDR (2021). *Elementos básicos que distinguen a la Iniciativa Cascos Blancos de otros instrumentos de Asistencia Humanitaria*. Recuperado de:  
<https://www.eird.org/americas/>

Valente, M. (1998). *ARGENTINA: Menem procura apoyo político en países nórdicos*. Inter Press Service (IPS), Bs. As. Recuperado de:  
<http://www.ipsnoticias.net/1998/05/argentina-menem-procura-apoyo-politico-en-paises-nordicos/>

Wilches-Chaux, G. (1993). *La vulnerabilidad global. En: Los desastres no son naturales, Capítulo II*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina. La Red, Recuperado de:  
<https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/>

Wilches-Chaux, G. (2007). Sostenibilidad del territorio y/o seguridad territorial. En: *Brújula, bastón y lámpara para trasegar los caminos de la educación ambiental*. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial República de Colombia. Bogotá. Recuperado de:  
<http://www.comunidadandina.org/predecan/doc/libros/brujula.pdf>

Zaballa, C. E. (2001). *La asistencia humanitaria “Cascos Blancos, movilización de recursos gubernamentales y no gubernamentales | DSpace-CRIS @ UCA*. Recuperado de:  
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/10083>

Instituto Español de Estudios Estratégicos - Real Instituto Elcano. (2016). *Panorama Estratégico 2016. Pág 140-180*.

Instituto Español de Estudios Estratégicos - Real Instituto Elcano. (2012). *Panorama Estratégico 2012. Pág 103-125*.

Ahrens, J. M., & Vucci, E. (2018). *Trump rompe el pacto nuclear con Irán*.

Hackett, C., & Lipka, M. (2018). *The demographic factors that make Islam the world's fastest-growing major religious group*.

Leoni, V. (2019). *How the US positioned its warships to trick Russia ahead of Syrian strikes*.

AA.com.tr. (2019). *Rusia aumenta su número de bases militares en el norte de Siria*.

Ramírez, G. Sánchez, L. (2008). *Las relaciones exteriores del gobierno de Eduardo Duhalde (2002-2003): Relaciones con Estados Unidos*. UNLP.

Fuentes consultadas en la Web para elaboración del cuadro: COMCA y la Política Exterior Argentina:

- Diario La Nación, recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/politica/rodriguez-giavarini-condiciono-la-participacion-en-misiones-de-paz-nid4820/>

- MRECIC, recuperado de: <https://www.mrec.gob.ar/es/actualidad/comunicados/el-mercosur-bolivia-y-chile-podran-coordinar-acciones-humanitarias-tras-la>
- MRECIC, recuperado de: <https://cancilleria.gob.ar/es/actualidad/comunicados/rodriguez-giavarini-formo-un-gabinete-de-crisis-frente-los-atentados-en>
- <https://www.youtube.com/watch?v=VVZSa4vMUzo>
- <https://www.youtube.com/watch?v=Glz3sE-QgCo>

### ANEXO:

#### Participación en Misiones desarrolladas por los Cascos Blancos en el marco del convenio COMCA / Voluntarios de Naciones Unidas (VNU) (1996-2006):

Año	País	Participación
1996	HAITÍ	Logística para la distribución de alimentos.
1997	BOLIVIA	Control del Mal de Chagas.
1997-1998	HAITÍ	Desarrollo comunitario/agua potable
1997-1998	PARAGUAY	Desarrollo comunitario/ alimentos/agua potable
1998	ANTIGUA Y BARBUDA	Asistencia a la reconstrucción
1998	CARIBE ESTE	Equipo de respuesta rápida frente a la emergencia en Saint Kitts y Nevis.
1998-1999	SURINAM	Apoyo al sistema de salud.

Fuente: [MRECIC -COMCA](#)

#### Participación en Misiones financiadas por la Ventanilla Especial que Cascos Blancos tiene en la Agencia de Voluntarios de Naciones Unidas (1998-2006):

Año	País	Participación
1999	HAITÍ	Agua potable

2001	EL SALVADOR	Respuesta rápida a la emergencia.
2001	EL SALVADOR	Fortalecimiento en la organización y gestión de albergues.
2001	EL SALVADOR	Apoyo a UNICEF y al Ministerio de Educación de El Salvador.
2001	GUYANA	Monitoreo de elecciones.
2001	HAITÍ	Apoyo a las comunidades rurales/agua potable.
2004	PARAGUAY	Control y erradicación de fiebre aftosa.
2004	HAITÍ	Participación en MINUSTAH.

Fuente: [MRECIC -COMCA](#)

**Misiones desarrolladas por los Cascos Blancos en el marco del convenio Cascos Blancos / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1996-2005):**

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Participación</b>
2004	BOLIVIA	Entrega de equipos de comunicación por radio para facilitar las tareas y operaciones de prevención de inundaciones.
2004	HAITÍ	Asistencia humanitaria.
2004	REP. DOM.	Asistencia humanitaria por inundaciones.
2004	PERÚ	Asistencia humanitaria en emergencia.
2004	BOLIVIA	Donación de vacunas antirrábicas para uso humano.
2005	SUDES. ASIAT.	Apoyo luego del Tsunami.

Fuente: [MRECIC -COMCA](#)

**Misiones desarrolladas por Cascos Blancos en el marco del Fondo OEA/Cascos Blancos durante 1999:**

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Participación</b>
1999	HONDURAS	Relevamiento de los daños causados en el sector ganadero por el huracán Mitch.
1999	HONDURAS	Equipamiento hospitalario.

1999	HONDURAS	Contribución al manejo de peligros naturales en el Valle del Río Sula.
1999	HONDURAS	Reequipamiento hospitalario.
1999	HOND./ NICA.	Desminado humanitario.
1999	NICARAGUA	Relevamiento de daños causados en el sector agrícola-ganadero por el huracán Mitch.
1999	NICARAGUA	Educación para la salud.
1999	NICARAGUA	Desminado humanitario (Fase I).

Fuente: [MRECIC -COMCA](#)

**Proyectos desarrollados en el marco del Programa OEA/BID/Cascos Blancos  
(2001-2008):**

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Participación</b>
2001	NICARAGUA	Apoyo a la ganadería de autoconsumo (Fase I).
2001	NICARAGUA	Apoyo a la formación docente en Departamento de Jinotega.
2001	URUGUAY	Apoyo a la población afectada por inundaciones en la ciudad de Durazno.
2003	NICARAGUA	Apoyo al autoconsumo ganadero (Fase II).
2003	URUGUAY	Manos solidarias.
2003	EL SALVADOR Y GUATEMALA	Apoyo al Programa de Gestión de Riesgo Participativo y Asistido en la Cuenca Binacional del Río Paz.
2003	PANAMÁ	Apoyo a la capacitación de salubridad y de educación alimentaria nutricional de la Comarca Ngobe-Buge.
2003	NICARAGUA	Desarrollo de recursos humanos en Bosawás.
2006	HONDURAS	Apoyo a la formación y capacitación de un cuerpo de voluntarios para la realización de un diagnóstico y clasificación de la población privada de libertad en los Centros Penitenciarios.
2006	ECUADOR	Apoyo al Fortalecimiento del Voluntariado para la Asistencia Humanitaria.
2006	PARAGUAY	Apoyo al proyecto de Atención y Respuesta Inmediata

		a los desastres naturales y generados por el hombre.
2006	JAMAICA	Fortalecimiento para la construcción de una comunidad con capacidad de resistencia.
2007	TRINIDAD Y TOBAGO	Fortalecimiento de estructuras descentralizadas para el tratamiento de la pobreza y el manejo de desastres.
2007	REP. DOM.	Apoyo a la capacitación de las comunidades fronterizas del país en actividades vinculadas a la prevención y respuesta a la emergencia y combate contra el hambre y la pobreza.
2008	HAITÍ	Implementación del cuerpo nacional para la asistencia humanitaria.
2008	BOLIVIA	Apoyo a la formación de un voluntariado nacional para la reducción de riesgos y atención de desastres en el marco de la Ley del Servicio Voluntario.

Fuente: [MRECIC -COMCA](#)

**Misiones desarrolladas por Cascos Blancos en el marco de acciones bilaterales (1996-2008):**

1996	ECUADOR	Asistencia humanitaria por terremoto.
1996	PERÚ	Asistencia humanitaria por terremoto.
1997	C. RICA- NICA.	Asistencia humanitaria por el huracán César,
1997-98	BOLIVIA	Asistencia sanitaria.
1998	A. CENTRAL	Ayuda de Emergencia por el huracán Mitch.
1998	BRASIL	Logística por incendio forestal (Amazonas).
1998	BOLIVIA	Ayuda humanitaria sismo (Cochabamba).
1998	PERÚ	Asistencia humanitaria por fenómeno del Niño
1999	COLOMBIA	Asistencia humanitaria por terremoto.
1999	VENEZUELA	Asistencia humanitaria inundaciones.
2001	ECUADOR	Atención a refugiados.
2001	EL SALVADOR	Manejo de suministros en la emergencia.
2001	PERÚ	Asistencia humanitaria por terremoto.
2003	BOLIVIA	Asistencia humanitaria por deslizamiento de

		tierra.
2004	GRENADA	Asistencia humanitaria por huracanes y tifones
2004	HAITÍ	Asistencia humanitaria por el huracán Jeanne.
2004	JAMAICA	Asistencia humanitaria por el huracán Jeanne.
2004	PARAGUAY	Asistencia humanitaria por incendio en Centro Comercial.
2004	PERÚ	Asistencia humanitaria.
2004	REP. DOM.	Ayuda de emergencia por inundaciones.
2004	REP. DOM.	Asistencia humanitaria por huracán Jeanne.
2005	CUBA	Asistencia humanitaria por huracán Dennis.
2005	ECUADOR	Asistencia humanitaria.
2005	EL SALVADOR	Asistencia humanitaria por erupción volcánica y tormenta Stan.
2005	GUATEMALA	Asistencia humanitaria por huracán Stan.
2005	PERÚ	Asistencia humanitaria.
2005	URUGUAY	Ayuda humanitaria por temporal.
2006	BOLIVIA	Asistencia humanitaria por inundaciones.
2006	ECUADOR	Asistencia humanitaria por inundaciones.
2006	HAITÍ	Ayuda humanitaria a Puerto Príncipe.
2007	PARAGUAY	Ayuda Humanitaria por incendios
2007	NICARAGUA	Ayuda humanitaria por huracán Félix.
2007	URUGUAY	Asistencia humanitaria por inundaciones.
2007	BOLIVIA	Asistencia humanitaria por inundaciones.
2007	PERÚ	Asistencia humanitaria por terremoto en Pisco.
2007	BOLIVIA	Asistencia humanitaria por inundaciones causadas por "la Niña".
2007	ECUADOR	Asistencia humanitaria por inundaciones y erupción del volcán Tunnurahua.
2008	HAITÍ	Contribución financiera al PMA (ayuda humanitaria por huracanes).
2009	HAITÍ	Ayuda humanitaria por huracanes.

Fuente: [MRECIC -COMCA](#)